

DIARIO DE LA MAÑANA EDICION DE LA MAÑANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana in various currencies and durations.

España De anoche

ALUMBRAMIENTO

Madrid, Marzo 6.—La Princesa de Asturias ha dado a luz un niño con toda felicidad.

LA MARINA

Se ha decidido en Concejo un importante aumento en el presupuesto de Marina.

LOS CAMBIOS

Hoy no se han cotizado en Bolsa las libras esterlinas.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LOS TRATADOS

Washington, Marzo 6.—El Senado ha acordado ocuparse del tratado con Colombia, relativo al Canal de Panamá, antes que el de reciprocidad con Cuba, y los Senadores republicanos se han unido para ver de discutir ambos tratados y que recaiga en ellos una resolución favorable ó adversa, á la mayor brevedad.

DERECHO SOBRE CAÑONES

Washington, Marzo 6.—El tribunal de los Estados Unidos ha fallado que deben pagar derechos los cañones viejos que, procedentes del Castillo del Morro y otras fortalezas de Cuba, han sido traídos aquí.

JEFE DE LOS DEMOCRATAS

En la asamblea general que han celebrado hoy los senadores y representantes demócratas, han elegido á Mr. Gorman, Presidente.

OTRA VEZ LOS BOXERS

Victoria, Australia, Mrzo 6.—Según noticias de Pekín, muchas personas están convencidas de que es inminente un nuevo levantamiento de los boxers contra los extranjeros; diése también que la aspiración de los jefes de la rebelión en la parte meridional de China es separarse del resto del imperio y fundar un nuevo reino independiente.

CAPTURA DEL PRETENDIENTE

Paris, Mayo 6.—Le Courier publicó un telegrama de Tanger, anunciando que un correo que acaba de llegar de Fez, trajo la noticia de haber sido capturado el Pretendiente Roghi.

LOS AZUCAREROS ALEMANES

Berlin, Marzo 6.—Los fabricantes de azúcar piden al gobierno que plantee en Alemania el sistema austriaco por el cual se exime á los fabricantes de azúcares crudos y á los refinadores, del pago del impuesto sobre cierta cantidad del azúcar que producen anualmente.

BARCA PERDIDA

Nueva York, Marzo 6.—La barca Eleanor Williams, que salió de Newport New con dirección á la Habana ha naufragado en la costa de Bermiñi (Bahama); oportunamente no ha ocurrido desgracia alguna que lamentar.

Noticias Comerciales

Nueva York, Marzo 6. Centenas, á \$4.75. Descuento papel comercial, 60 div. 5 á 5 1/2 por 100. Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, á \$4.83-55. Cambios sobre Londres á la vista, á \$4.86-60.

LA MAS RICA EN NATA

Fué siempre la Isla de Cuba. Y ahora con el empréstito de los 35 millones; los trece millones para las cloacas, la reciprocidad—que es bastante probable—y la venta especial de muebles por nuestra parte, todo el mundo irá en automóvil y no habrá más entierros de tercera. Nosotros, antes de mudarnos á 101 Obispo, queremos realizar todas nuestras existencias y vendemos muebles como nunca se ha visto en Cuba.

Champion & Pascual

Agentes generales de la República Cubana de la máquina "UNDERWOOD" IMPORTADORES DE MUEBLES PARA CASA Y LA OFICINA OBRAPIA 55 Y 57, ESQUINA A COMPOSTELA.—TELEFONO NUMERO 117

Cambios sobre París, 60 div, banqueros á 5 francos 18.18.

Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, á 44.98.

Bonos registrados de los Estados Unidos, á por 100, ex-interés, á 109 1/2. Centrifugas en plaza, á 3 1/2 á 3 13/16 cts. Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 2.332 cts.

Mascabado, en plaza, á 3 1/2 á 5/16 cts. Azúcar de miel, en plaza, á 3.116 cts. Manteca del Oeste en tencerolas, \$16.30. Harina patent Minnesota, á \$4.20.

Londres, Marzo 6. Azúcar centrífuga, pol. 96, á 98. 9d. Mascabado, á 98. 0d. Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 88. 4.12 d.

Consolidados, ex-interés, á 91.3/16. Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100. Cuatro por 100 español, á 91.1/4.

Paris, Marzo 6. Renta francesa 3 por 100, ex-interés 100 francos 27 céntimos.

OFICIAL

CONTRIBUCION POR FINCAS URBANAS

Tercer trimestre de 1902 á 1903. Vencido el plazo señalado para el pago de las cuotas correspondientes al concepto y trimestre expresados, se hace saber á los interesados que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo VII de la Orden número 501 de 1900, los dueños de fincas urbanas que no hubieran pagado durante el mes de mayo de dicho año, incurrirán en el pago de las cuotas correspondientes á los meses de junio, julio y agosto de 1902, con un recargo de 6 por 100 sobre la cuota según esta establecida en el citado artículo VII de la Orden 501, con cuyo recargo podrán satisfacer sus adeudos hasta el día 2 de Mayo del corriente año, incurrindo después de vencido este término en otro recargo de 6 por 100 que con el anterior formará el 12 por 100 sobre las respectivas cuotas.

Habana, Marzo 6 de 1903.—El Alcalde Presidente, E. Ilegio Bonachea. c 424 4-4

JUDICIAL

LDO. JOSÉ FIGUEREDO MILANES,

Jefe de Primera Instancia del distrito Oeste de esta capital.

Hago saber que en el juicio declarativo de menor cuantía seguido por las señoras Serafina y María Pía y Pía, contra el señor José Páez y Castell, en nombre del peso, se ha dispuesto sacar en pública subasta por primera vez, en término de ocho días los bienes siguientes: un armatoste de pino, de ocho varas de largo; un mostrador de pino, del mismo tamaño, con mármoles; una vidriera de mostrador de tres varas y media de largo, una nevera grande de cedro, una carpeta escritorio con su caja, un molino grande de café, una pesa romana de mostrador con su plato, una cafetera de gas con seis luces, seis pipas vacías de vino, seis canastas de repartir pan, treinta y seis latas de leche condensada, quince botellas de cidra, una caja de hierro empotrada en la pared, varias, dieciséis libras de chocolate de varias marcas, doce pomos de eucurridos, dos tableros para dulce, una lata conteniendo diez, dos latas vacías, ocho latas fritadas, dos pomos habichuelas verdes, ocho latas coliflor y brócoli, tres pomos de frutas francesas, dos litros de aceites, once fuentes para dulce, dos lámparas que contenían dulces, una lata depositada de café, una pesa de dos platos, treinta libras aproximadas de pan, cuarenta y ocho escobas de paja surtidas, dos arrobas de cebollas en ristras, mil cartuchos grandes de envolver número 25, tres mil cartuchos números 1 y 2, una lata de mantequilla con cinco libras, cuatro libras de varios quesos, veinte y cinco libras de dulce de guayaba en cinco cajas, un reloj grande redondo, dos tablas y dos burros para mesa de comer, tres taburetes, tres envases conteniendo vinagre, media pipa de aguardiente, medio saco de papas, medio saco de maíz, una romana antigua, cuatro pailas de cobre, dos pailas chicas, tres batidores chicos, veinte tértaras, un cazo de cobre, una ariza de cedro de cinco varas, un torno de voltear, veinte tablas para pan, una caja para revuelto, diez juegos de cubiertos, tres palas con sus mangos, dos tinajas de barro, tres burros, una máquina de moler almendra, dos mesas grandes de pino, una ariza, como de dos varas, varios moldes para dulce, veinte y cinco tértaras y varios útiles de cocina; los cuales han sido tasados en la cantidad de ochocientos setenta y dos pesos, cuarenta y cinco centavos en oro del cual español. El acto de la subasta tendrá lugar en el local de éste Juzgado, situado en la calle de Chacón número 1, á la una p. m., del día 21 del corriente mes; con advertencia de que no se admitirá postura que no cubra los dos tercios del avalúo, y que, para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores exhibir en la

mesa del Juzgado el diez por ciento de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos. Habana, 4 de Marzo de 1903.

—José Figueredo.—Ante mí, Francisco Baños. Es copia que expido en su fecha, para su inserción en el DIARIO DE LA MAÑANA.—José Figueredo.—Ante mí, Francisco Baños. Cta. 435 3-6

Sección Mercantil

Aspecto de la Plaza

Marzo 6 de 1903.

Azúcares.—El mercado local rigió sin variación á lo anteriormente avisado. Sabemos haberse hecho las siguientes ventas:

1.000 sacos centrífuga, pol. 95 á 3.68 rs. arroba. Matanzas. 4.000 sacos centrífuga, pol. 95/96 de 3.75 á 3.83 rs. arroba. Matanzas. 8.800 sacos centrífuga, pol. 96, á 3.68 rs. arroba. Cárdenas.

16.000 sacos centrífuga, pol. 95.97 de 3.75 á 4 rs. arroba. Almacén y Traslado.—Cienfuegos. 850 sacos centrífuga, pol. 96 á 3.70 rs. arroba. Paradero.—Consumo.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y pequeña variación en los tipos sobre Londres y París.

Cotizamos:

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg.

Table with exchange rates for Paris, Hamburg, and Estados Unidos.

Table with exchange rates for Spain and Dto. papel comercial.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Table with gold and silver prices for London, Plata americana, and Plata española.

Valores y Acciones.—Hoy no se ha hecho en la Bolsa ninguna venta.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg.

Table with exchange rates for Paris, Hamburg, and Estados Unidos.

Table with exchange rates for Spain and Dto. papel comercial.

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 90, á 3.70 en el extranjero. Id. de miel, polarización 80, Nominal

VALORES

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliado en la Habana. 113 1/2 114 1/2

Id. id. id. en el extranjero. 114 1/2 115 Id. id. (2ª hipoteca), domiciliado en la Habana. 97 1/2 97 3/4

Id. id. id. en el extranjero. 97 3/4 98 1/2 Id. id. Ferrocarril de Cienfuegos. 112 114

Id. id. id. id. id. 102 104 Id. id. id. id. id. 103 106

Bonos de la Compañía Cuban Central Railway. 99 103 Id. id. id. id. id. 97 99

Id. id. id. id. id. 39 1/2 39 1/2 Id. id. id. id. id. 75 80

Id. id. id. id. id. 92 95 Obligaciones Hipotecarias. 110 115

Electric Co. ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 71 1/2 72

Banco Agrícola de Pto. Príncipe. 40 45 Banco del Comercio de la Habana. 29 30

Compañía de la Isla de Cuba (Limitada). 71 1/2 71 1/2 Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro. 95 1/2 96 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabánilla. 87 1/2 88 1/2 Compañía del Ferrocarril del Oeste. 109 111

Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas). 100 103 Id. id. id. id. id. 45 1/2 53

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 6 10 Compañía de Gas Hispano-Americano Consolidada. 104 104 1/2

Compañía Dique de la Habana. 59 55 Red Telefónica de la Habana. 72 75

Compañía de Caminos de Hierro Ferrocarril de Gibara á Holguín. 22 28

SEÑORES CORREDORES DE TURNO Seniores: D. G. Moré. Asesores: D. F. Mejer. Valores: D. M. Cárdenas. Habana, Marzo 6 de 1903.—El Síndico Presidente, Francisco Paz.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba 3 1/2 á 4 1/4 valor. PLATA ESPAÑOLA: 79 1/2 á 80

Table with exchange rates for various public funds.

Table with exchange rates for various actions.

Bonos de la Compañía Cubana de Gas. 10 10 1/2

Compañía de Gas Hispano-Americano Consolidada. 10 10 1/2 Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidado. 60 65

Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado. 60 65 Red Telefónica de la Habana. 72 75

Compañía de Almacenes de Habacendados. 75 Compañía del Dique Flotante. 1/2 6

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana. 1/2 6 Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villacera. 106 118

Nuevas Fábricas de Hielo. Refinería de Azúcar de Cárdenas. Acciones. 75

Obligaciones serie A. Idem serie B. Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina. 10 11

Compañía Lonja de Viveres de la Habana. Ferrocarril de Gibara á Holguín. 85 100

Ferrocarril de Sagua y Cabaiguán. Acciones. 1 75

Habana 6 de Marzo de 1903.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 6

Almacén: 25 cjs chocolate La Española 2 1/2 rs. libra. 40 cjs id. La Industria Cubana 3 1/2

50 cjs sidre Hércules \$4.26 una. 50 cjs mantequilla Angel 2 1/2 cts. 500 lb cerveza Tropical 3 1/2 una. 125 lb galletas Señoría 6 lb. \$1.30 una.

20 lb pp. vino Moscorra \$16 una. 25 jamones Serranos \$2.25 una. 50 cjs peras Boston, California, Rdo. 50 cjs espárragos R. H. 3 1/2 una. 10 cjs fresas Claveles rojos \$14 una.

25 jamones Serranos \$2.25 una. 10 cjs vino Moscatel Rosa A. Blaquez \$10 una. 20 tinas salmón \$11 una. 20 tinas macarela \$5 1/2 una.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Marzo 6 La Normandie. Saint Nazaire

11 Morro Castle. New York

12 Orléans. New York

13 España. New York

14 Cuba. New York

15 España. New York

16 Cuba. New York

17 España. New York

18 Cuba. New York

19 España. New York

20 Cuba. New York

21 España. New York

22 Cuba. New York

23 España. New York

24 Cuba. New York

25 España. New York

26 Cuba. New York

27 España. New York

28 Cuba. New York

29 España. New York

30 Cuba. New York

31 España. New York

32 Cuba. New York

33 España. New York

34 Cuba. New York

35 España. New York

36 Cuba. New York

37 España. New York

38 Cuba. New York

AZUCAR REFINADO

THE CUBAN SUGAR REFINING CO. Fábrica en Cárdenas.—Depósitos generales en Cárdenas y Teniente Rey n° 9 HABANA

Nuestros precios de azúcares granulados, hasta nuevo aviso, serán los siguientes.

GRANULADOS CORRIENTES en barriles, 4 1/2 (Cuatro y tres cuartos centavos) oro español, la libra, más \$1 (UN PESO) por el envase.

GRANULADOS CORRIENTES en fardos de 4 saquitos de 25 libras cada uno 5 (CINCO CENTAVOS) oro español, la libra, libre de envase.

Estos azúcares tendrán los siguientes descuentos: En lotes de 100 barriles, 1/8 (UN OCTAVO DE CENTAVO) oro español la libra.

En todos los casos, las conducciones serán por cuenta de los compradores c 109 90-10 Ed

Banco Agrícola de Puerto Príncipe.

Señalado el día 20 del corriente para que tenga efecto, á las diez, en la casa n° 23 de la calle de Amargura, la junta general reglamentaria, se convocó á los Sres. accionistas que lo sean con tres meses de anterioridad y posean cinco ó más acciones. Habana, Marzo 4 de 1903.—El Secretario. 2047 6-5

Balance anual, Trigésimo tercero

DEL THE ROYAL BANK OF CANADA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1902

Table with active assets and liabilities in pesos.

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad; cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. c 9 78-1 En

J. A. Bancos

OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y pueblos de España é Italia. c 153 78-23 En

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa original establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á las operaciones de España é Italia. c 153 78-23 En

L. RUIZ

S. O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, México, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cárdenas, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. c 153 78-1 En

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURA n. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" c 7 159-1 En

N. GELATYS Y Comp.

108, AMARGURA, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. c 236 156-15 Pb

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Banco Nacional de Cuba. (National Bank of Cuba) Calle de Cuba núm. 27.—Habana

Hace toda clase de operaciones bancarias. Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

Hace pagos por cable y gira sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Admite en su Caja de Ahorros cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un período no menor de tres meses.

Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales.

Hace pagos y cobros por cuenta ajena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas. c 336 1 Mz

A LOS HOMBRES DE NEGOCIOS

Una empresa útil. Suscrito por la mayoría del Gremio de Cafés, los Contratos para el suministro de hielo, la que, aguas minerales, panales y siropes, se hace público que dichos contratos se hallan de manifiesto en la Secretaría de "Gremios de la Habana" sita en Lamparilla núm. 2, de 5 á 10 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde, para que los que deseen establecer una fábrica de hielo industrias con el fin de surtir á los establecimientos expresados y por el término de diez años, ocurran á dicha oficina.

De que el negocio es de resultados positivos, lo prueba el que, el "Truch de fabricantes de hielo" que cuenta con aparatos más que suficientes para el abasto del consumo, pagará á la fábrica "La Cubana", establecida en la Calzada de Cristina, 1/2 oro por cada una tonelada; siendo la elaboración diaria de dicha fábrica, de 28 á 30 toneladas, que á \$4 1/2 al año, suman \$42,120 oro, esto es, solo tratándose de una de las industrias á que se refieren los contratos. Habana, Febrero 19 de 1903. c 417 6a-2 6d-3

CUESTION DE RAZAS

Convocado a sesión, ó mejor dicho a la legislatura extraordinaria por el Presidente de los Estados Unidos, el Senado Federal no podrá eludir el compromiso de discutir y resolver acerca del tratado de reciprocidad con Cuba, puesto que ese es uno de los asuntos que han motivado la iniciativa constitucional del primer magistrado de la Unión.

Hay en el horizonte político un punto obscuro—sin segunda intención—que a pesar de su insignificancia real puede influir desfavorablemente en la suerte que reserva la Alta Cámara americana al tratado de reciprocidad con esta República; nos referimos al nombramiento de un hombre de color, Mr. Crum, para administrador de la aduana de Charleston, cuya ratificación, ya una primera vez pedida sin éxito, solicita nuevamente Mr. Roosevelt del Senado, dando a esta cuestión proporciones tan fuera de medida con su importancia desde el punto de vista del interés de la administración, que no ha vacilado el Presidente en estimarla aprobación de dicho nombramiento merecedora de ser resuelta por el Senado, como los tratados con Colombia y Cuba, en legislatura extraordinaria.

Hace muy cerca de cuarenta años que los Estados Unidos lograron sacudir el yugo de la institución servil emancipando los negros y aboliendo la esclavitud; más no han cesado de pesar sobre el país algunos de los problemas que dió origen la crisis que estuvo á punto de dividir en

dos nacionalidades la Unión americana. Terminada la guerra de secesión con el triunfo de los estados del Norte y consolidada la obra de la emancipación realizada por Lincoln, se dió á los negros, sin duda prematuramente, con la libertad civil la plenitud de los derechos cívicos, colocando así á los blancos de los estados del Sur en inferioridad numérica respecto de la población emancipada y obligándoles, por tanto, á luchar con todo género de armas para impedir la supremacía política de una mayoría cuya dominación podía comprometer, además de la fisonomía propia de dichos estados, los intereses más vitales de la civilización y el progreso.

De grado ó de fuerza los blancos sudistas, empleando en ocasiones recursos reprobables en principio, aunque á veces disculpables en razón de los intereses étnicos, sociales, políticos y económicos confiados á su guarda, concluyeron por asegurar su supremacía, al punto de que hoy en los estados esclavistas el sufragio universal de los negros si bien sigue siendo letra escrita ha pasado á la categoría de letra muerta en el Código fundamental, y en algunos estados hasta la desaparición de la Constitución, con pretextos más ó menos lícitos.

Ería presumible que las víctimas de esa especie de liga de defensa de los blancos en minoría contra los negros, encontrarían en los Estados del Norte, donde la población de color fué siempre relativamente insignificante, alguna protección: es típico el caso de Federico Douglass, antiguo esclavo fugitivo que desempeñó durante muchos años las funciones de "mariscal de los Estados Unidos" en la Casa Blanca, cargo que equivale al de jefe del protocolo é introducción de embajadores que existió en las cortes de Europa. En la época en que el negro Douglass desempeñaba esas funciones se veían, aunque eran muy contados, algunos representantes y senadores de la raza negra en el Capitolio de Washington; ya no se ven desde hace años; y los Estados del Norte profesan hoy con relación á los antiguos esclavos y sus descendientes una

malevolencia que no cede en nada á la de los del Sur.

Mr. Roosevelt ha querido provocar una nueva reacción contra esos prejuicios: apenas instalado en la Casa Blanca admitió en su mesa al gran educador negro Booker Washington, fundador de uno de los primeros establecimientos de instrucción superior de los Estados Unidos, y discretamente, escogiendo con tacto y cuidado, ha designado para ocupar destinos dependientes de la administración federal á algunos hombres de color. Entre los nombrados recientemente figura Mr. Crum para administrador de la Aduana de Charleston; es un mulato, y la categoría y la índole del destino que pretende darle el Presidente impone como necesaria la ratificación del Senado. Este se ha separado sin ratificar el nombramiento, á pesar de que lo hace siempre sin debate salvo los casos de divergencia política ó de indignidad notoria: la divergencia hay que excluirla, porque Mr. Crum, como la mayoría del Senado, está afiliado al partido republicano.

¿Qué pretende Mr. Roosevelt imponiendo al Senado la obligación de pronunciarse sobre ese nombramiento nada menos que en sesión extraordinaria? ¿Demostrar la firmeza de su voluntad, la tenacidad de sus convicciones y su carencia de prejuicios contra los negros á pesar de pertenecer por su origen á la clase privilegiada de los pilgrims, fundadora de la nacionalidad anglo-americana? ¿Poner de relieve que le importa muy poco, con tal de seguir los impulsos de su conciencia, los estímulos de su voluntad y las inspiraciones de su patriotismo, ser ó no el candidato de su partido en las próximas elecciones presidenciales? ¿Asegurar y ratificar su fama, harto justificada ya, de carácter independiente y discreto á los manejos, no siempre lícitos ni siquiera limpios, de los caciques del partido republicano? La respuesta es difícil; más sea el que fuere el móvil, el hecho es que la insistencia en proponer á Mr. Crum para desempeñar la administración de la Aduana de un puerto del Sur después de haber rechazado ese nombramiento el Senado, puede

despertar la susceptibilidad de esa Asamblea é impulsarla, por contrario al Presidente, á negar su ratificación inmediata al tratado con Colombia respecto al futuro Canal de Panamá, y, lo que sería para nosotros más grave, á negar su ratificación al tratado de reciprocidad con Cuba.

DOS SUSCRIPCIONES

El Encargado de Negocios de España en Cuba, nuestro distinguido amigo el señor don Joaquín M. Torroja, nos invita muy atentamente á la junta que para tratar de la suscripción encaminada á levantar un monumento en honor de don Emilio Castelar, se celebrará en el despacho oficial del señor Torroja el día 12 del actual á las cuatro de la tarde.

Esta reunión, como se recordará, es consecuencia de los acuerdos tomados en otra que para tratar del mismo asunto y por excitación de la Comisión Ejecutiva, de Madrid, se celebró no hace mucho en las oficinas de la representación diplomática de España.

También hemos recibido, por conducto de nuestro distinguido amigo el señor don José María de Arrarte, una circular, suscrita por la Junta Central de Madrid, que preside el general Polavieja, en la que se nos pide nuestro concurso para otra suscripción, destinada á erigir un monumento de carácter nacional "que perpetúe el heroico sacrificio de los bravos soldados y marinos muertos en nuestras campañas de Ultramar."

Como todavía no se ha constituido la Comisión que ha de dirigir en Cuba esta última suscripción, esperamos que se constituya para secundar sus acuerdos, que necesariamente han de preceder á toda acción individual, que por aislada resultaría infructuosa, cuando no contraproducente.

ORO, PLATA Y PLATINO

BRILLANTES Y PIEDRAS FINAS. Se compran en todas cantidades para la fabricación de joyas en... "LA ESMERALDA" Y EN "LA SUCURSAL" NEPTUNO 33 78-30 E



¿Porqué toser y sofocarse, cuando con unos días de tratamiento con la Emulsión de Petróleo de Angier se aliviará y curará permanentemente el ataque más tenaz de tos ó resfriado? Tiene un efecto antiséptico, calmante y curativo sobre la garganta y los pulmones; es muy agradable al gusto, no causa náuseas, ayuda la digestión, mejora la nutrición, y fortalece é invigora todo el sistema. Todos los droguistas la venden. Compre Ud una botella y comiencela á tomar, hoy mismo. UNA TERRIBLE TOS QUE ME MOLESTABA DE DÍA Y DE NOCHE la Emulsión de Petróleo de Angier me la alivió violentamente, y esto después de haber sufrido por mucho tiempo con una tos severísima que casi me mataba. No podía descansar ni de día ni de noche. Pero después de haber tomado el contenido de una sola botella la tos desapareció, y pude dormir perfectamente. También me alivió muchísimo la inflamación de mi garganta y pecho, y puedo ahora caminar libre de toda sensación irritante. Sirvase mandarme tan pronto como sea posible otra botella cuyo precio les incluyo. G. Edwards, 53 Abington-Gardens, Northampton, Inglaterra. MUCHO MEJOR QUE EL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. He prescrito la Emulsión de Petróleo de Angier por muchos años. Entre todas las preparaciones para el tratamiento de las enfermedades de la garganta y de los pulmones la Emulsión de Petróleo de Angier es sin duda la mejor. Dr. W. P. Ferguson, Santa Ana, Col., E. U. A. Envíenme Ud su nombre y dirección, y le enviaremos por correo y gratis un ejemplar de un folleto muy interesante y valioso. ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

Mellin's Food

Alimento Mellin. Nutre todo el sistema y estimula un desarrollo normal y perfecto. Pídanse una muestra del Alimento Mellin. Mellin's Food Co., Boston, Mass., E. U. A.

MEDICACION ANTIDISPÉPTICA. Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convalescencia y todas las enfermedades del estómago. Pepsina y Ruibarbo Bosque. DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela. Habana. c 225 26-1 Mz

MAISON DE BLANC

Teléfono 917-64, OBISPO, 64-Apartado 750. TROUSSEAU. Camisas de dormir.—Camisones bordados.—Manteles bordados. Sábanas hilo y algodón. Fantasías para regalos. c 149 78-22 En

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR León XIII. Capitán UMBERT saldrá para VERACRUZ el día 19 de Marzo á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibo carga hasta el día 18. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la garantía de asegurar todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. Informarán sus consignatarios: M. CALVO, OFICIO NUMERO 28.

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amercitar la escala. El vapor correo alemán de 3004 toneladas Calabria, Capitán LOEFT, Salíó de Hamburgo y escalas el 3 de Marzo y se espera en la Habana sobre el 26 de marzo. ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para amercitar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa. SALIDAS DE NEW-YORK. NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUBHIER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cheburgo), LONDRES (Flynouth) y HAMBURGO. Para más pormenores dirigirse á su consignatario Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. c 1855 186 D1

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO & Co., de Cadiz. El vapor español de 11.000 toneladas "Catalina" Capitán JAUREGUIZAR Este vapor saldrá FIJAMENTE el 16 de Marzo á las 4 de la tarde. STA. CRUZ DE LA PALMA STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ & BARCELONA. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente. Las pólizas solo se hallarán hasta la víspera del día de la salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Co. OFICIOS 19 C 274 10 Fb.

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK.—NASSAU.—Méjico. Saliendo los sábados á la una p.m., los martes á las tres p. m. para New York y los lunes á las cuatro n.m. para Progreso y Veracruz: Morro Castle... Progreso y Veracruz Fbro 28 Vigilancia... Progreso y Veracruz Mzo. 2 Havana... New York... 7 México... New York... 8 Monterey... Progreso y Veracruz... 9 Esperanza... New York... 10 Morro Castle... New York... 11 Havana... Progreso y Veracruz... 12 Vigilancia... New York... 17 México... New York... 21 Esperanza... Progreso y Veracruz... 23 Monterey... New York... 24 Morro Castle... New York... 28 Vigilancia... Progreso y Veracruz... 30 Havana... New York... 31 México... New York... Abril 4 Monterey... Progreso y Veracruz... 6 La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur; también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 78 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES. La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Calabaria. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 78 y 78. Para más pormenores é informes completos dirigirse á Zaldo y Comp. CUBA 78 y 78 1 En.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE

A. FOLCH Y COMP., BARCELONA El vapor español PUERTO RICO Capitán PELEGRI Recibe carga en Barcelona hasta principios de Abril que saldrá para la HABANA, MATANZAS, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA MANZANILLO Y CIENFUEGOS. Tocará además en Valencia, Málaga, Cadiz, y Canarias. Habana, 28 de Febrero de 1903. C. BLANCH Y Ca. OFICIOS 20 c 419 26-3 Mz

Vapores costeros. Vuelta Abajo Steams Ship Co. EL VAPOR VEGUERO

Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batabanó, los viernes, después de cargar, para Coloma, Punta de Cartas, Baitán y Corría. Se advierte á los señores pasajeros que se dirijan á los mencionados puntos de Vuelta Abajo, que deberán tomar el tren del ferrocarril que sale de la Estación de Villanueva para Batabanó á las 2:40 p. m. los viernes. El VEGUERO saldrá de Cortés los lunes con escala en Baitán, Punta de Cartas y Coloma, debiendo llegar á Batabanó los martes. Para más informes, OFICIOS 23, altos c 391 1 Mz

EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA

El vapor Julia Capitán D. Federico Ventura. Saldrá de este puerto el día 10 de Marzo á las 6 de la tarde por los de Nuevitas, Gibara, Puerto Padre Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D) San Pedro de Macoris Ponce (P R) Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico Admite carga hasta las tres de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. VAPOR AVILES Capitán SANSON Desde el miércoles 1.º de Octubre en adelante y hasta nuevo aviso, registrarán las siguientes TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1.º... \$ 7.00 Id. en 2.º... \$ 6.00 Viveres, ferreteria, loza, mercadería 20 cts De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1.º... \$10.00 Id. en 2.º... \$ 5.00 Viveres, ferreteria, loza, mercadería. 15 cts. TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 15 centavos tercio. Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6. c 9 1 En

MIGUEL GALLART

Capitán Samaranch de 6.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloyd inglés, saldrá de este puerto á PRINCIPIOS DE ABRIL, DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona Este vapor no hará cuarentena Admite pasajeros á quienes se les dará el cómodo trato que tan acreditada tiene á esta Compañía. Para mayor comodidad de los pasajeros está atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José). Informarán sus consignatarios: C. BLANCH Y COMPANIA OFICIOS 20.-HABANA c 431 26-6 Mz

TRANSPORTES DE GANADO

por los vapores ALEMAN ANDES de la Andes S. S. Co. NORUEGO VOLUND de la Benemédis S. S. Co. Dichos vapores están provistos de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT S. Ignacio 54. Apartado 729. c 473 1 Mz

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARAO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82. c 9 1 En

LA PRENSA

El Nuevo País, al publicar el convenio para el establecimiento de la estación naval y la carbonera, lo hace preceder de estos párrafos:

La obligación aceptada por Cuba en el Apéndice constitucional era vender ó arrendar tierras de nuestro territorio, suficientes para los fines de los citados establecimientos navales. Se ha optado por el arrendamiento; pero con estipulaciones que sólo se dejan el nombre á este contrato, lo que no advertimos en son de censura, pues á nadie puede ocultarse que para dar eficacia á los establecimientos militares y llenar las miras de su creación, eran indispensables los derechos que por ese convenio adquirirán los Estados Unidos desde el momento en que sea ratificado.

En efecto: no se fija término al arrendamiento, que durará tanto tiempo como estime conveniente el arrendatario; la concesión lleva consigo el derecho de uso y ocupación de tierra y agua, de mejorar y profundizar las entradas y los fondeaderos, y en general, de hacer cuanto fuera preciso para usar los lugares cedidos exclusivamente como estación naval y carbonera. Pero este exclusivismo es—y tenía que ser—una limitación más aparente que real; pues si bien los Estados Unidos reconocen la constitución de la soberanía definitiva de Cuba sobre las extensiones de tierra y mar que se arriendan, mientras ellos las ocupen ejercerán sobre ellas jurisdicción y señorío completos, teniendo á más el derecho de adquirir, para los fines públicos de la Gran República, cualquier terreno ó otra propiedad situada en las mismas, por compra ó por expropiación forzosa.

Poniendo en relación estos pactos con las doctrinas y teorías expuestas por el capitán Mahan, á que alude ayer el diligente corresponsal en Washington del DIARIO DE LA MARINA, compartidas por el Gobierno americano, y entre ellas la que se refiere á la ampliación pacífica del terreno que ocupen las estaciones para el fomento de las industrias agrícolas y de otro género, que aseguren la amistad de los moradores y la subsistencia de las guarniciones en tiempo de paz y guerra, no quedará duda del alcance que podrá tener en la práctica el derecho de adquirir por compra voluntaria ó por expropiación forzosa, comprendido en las estipulaciones del convenio.

Con esto coincide el pensamiento que acaba de manifestarse en el Senado, mediante un proyecto de ley en que se propone votar una que coliba la enagenación de propiedades terrestres á favor de extranjeros; y aunque no parece de fácil realización esa idea—por muchas razones que no son de este lugar y momento—sirve cuando menos para indicar que serán animados los debates que ha de provocar en ese alto Cuerpo el convenio remitido para su ratificación por el Presidente de la República.

Lástima que el colega no nos indique alguna de las muchas razones que le impiden tener por de fácil realización el proyecto del Sr. Sanguily sobre la enagenación de propiedades terrestres á favor de extranjeros.

Apostaríamos que una de ellas es ese mismo convenio para cuya realización, impuesta por la ley Platt, se hace preciso consentir en la venta de cualquier terreno ó

otra propiedad, en términos que, de no hacerlo así, la ley Platt no se cumple y Cuba queda en descubierto con los Estados Unidos.

De donde resulta, por lo pronto, que el Sr. Sanguily en ese proyecto se ha pasado de listo. Queriendo inutilizar la ley Platt, nos pone en camino de que se exija por la fuerza su cumplimiento.

Por lo demás, ya que tratamos de este asunto, se equivoca un colega dando á entender que el DIARIO, al censurar el proyecto presentado al Senado, lo hace por lo que el mismo pueda perjudicar á los españoles. No; lo censura por lo que pueda perjudicar á Cuba, que tiene ricas minas que explotar, muchos terrenos baldíos que cultivar y muchas poblaciones que construir. Cuando el Estado se reserva ciertos derechos inalienables é impone ciertas obligaciones, de que aquí no se ha cuidado nadie todavía—y por eso hemos hecho coro siempre á las quejas de la prensa cubana contra la fácil dejación del suelo, que venimos observando—no hay peligro en que los extranjeros posean tierras. El peligro está en que no las posean, porque ningún capital, ninguna empresa, ninguna familia gusta de ir á establecerse donde no se les permita arraigar, y la raíz empieza por la tierra. Una gran parte del suelo español es belga, inglés y francés; y gracias á eso tiene ferrocarriles, extrae carbón y metales, establece industrias, y no se le ocurre sino á algún pesimista de oficio temer por su nacionalidad más de lo que hubiese temido en 1589 cuando sus puertos eran atacados por Drake ó en 1823 cuando la invasión de los 100,000 "hijos de San Luis," épocas ambas en que eran contados los extranjeros que tenían propiedades en España. Lo mismo puede decirse de la Argentina, que se engrandece por el trabajo del extranjero emigrado, á quien no sólo se le permite adquirir, sino que se le regala terreno en ciertas condiciones, sin que corra peligro la nación.

Con el título de Consumatum est, escribe El Vigilante un artículo sobre la aprobación del proyecto de empréstito, en el que se dice entre otras cosas, hablando de los impuestos creados:

Las clases productoras han recibido, con motivo de estos impuestos, un desaire inefable que les ha de servir de provechosa lección, pues no se les ocultará que el apresuramiento con que se firmó aquel proyecto, no tenía otro objeto que el evitar que la razonada instancia que había de promover momentos después una comisión de hacendados ó

industrial, surtiera efecto alguno, como así sucedió. Sirvale esto á los elementos productores de saludable lección, y dejando á un lado ideas políticas y de nacionalidades, únanse íntimamente á fin de poner coto á los desmanes de los que no no teniendo nada, nada pueden perder cuando el país completamente arruinado por sus dilapidaciones, tenga que buscar en extranjera mano, el derecho á la vida y el amparo al trabajo. No es posible permanecer con los brazos cruzados cuando tan grande amenaza pesa sobre las clases productoras, y cuando las clases insolventes, que han tomado las riendas del poder, se muestran incapaces de hacer algo bueno, como no sea pertenecer dentro muy poco tiempo, á costa de "grandes sacrificios", á esa clase que hoy oprimen de manera despiadada é innecesaria.

Otro colega, El Agricultor Cubano, escribe sobre el mismo asunto: Ni la ciencia económica, ni la conveniencia pública autorizan tales recargos. En casi todos los países—y en estos momentos Nicaragua acaba de darnos el ejemplo—cuando hay necesidad de fomentar una industria nacional de base firme, se la rodea de protecciones, y aun se la subvenciona con primas, para que pueda desarrollarse ampliamente, sin temor á competencias extrañas. Aquí hacemos precisamente lo contrario. Y no se diga que el recargo impuesto es insignificante, pues no obstante su insignificancia habrá de llevar trastornos importantes al mercado.

Es ley económica que todas las industrias tiendan á disminuir el costo de la producción. Nosotros, en cambio, lo aumentamos. No es esto decir—ni mucho menos—seamos oponente al empréstito, ó enemigos del pago del ejército, no.—En repetidos artículos hemos significado algo más que nuestra conformidad; hemos prestado todo nuestro apoyo á esas dos operaciones que consideramos indispensables para satisfacer una deuda de honor nacional y para dar vida fecunda á las fuerzas agrícolas del país; pero esto no quiere decir que acetemos los procedimientos que encontramos perjudiciales. Nuestro distinguido colega el DIARIO DE LA MARINA entiende que el señor Estrada Palma no podía—moralmente hablando—"oponer el veto á una ley que el país entero reclamaba como necesaria, y que llega hasta éi sancionada por la opinión y por el Congreso."

Distingamos la opinión que ya sancionada de muy antigua fecha el pago del ejército por medio de un empréstito; pero nunca sancionó, antes bien la combatió energicamente, la forma propuesta por las Cámaras para realizarlo. De donde se deduce que si el Presidente hubiera puesto el veto á esa ley, quizás habría descontentado á unos cuantos; pero habría dado satisfacción cumplida á todas las corporaciones y centros económicos, á una parte muy importante de la prensa, y al sentimiento general del país.

Es verdad. El Presidente, haciendo uso esta vez del veto, hubiera complacido al país que trabaja: al agricultor, al hacendado, al industrial y al comerciante. Pero ¿tiene el colega seguridad de lo que surgiría en las Cámaras y fuera de las Cámaras, si el Presidente no aprueba el proyecto? Lo de menos sería la impopularidad del Sr. Estrada Palma. De seguro que él no temió eso.

Debió temer por algo que está por encima de él y de todos nosotros; debió temer por la patria y las instituciones. Debió temer que el pueblo, engañado acerca de los móviles á que obedecía su veto (por que no hubiera faltado quien predicase que no obedecía á lo inequitativo de los impuestos si no á una oposición sistemática al pago del Ejército libeator) hiciera causa común con éste y que ambos, influyendo en las Cámaras como influyen las masas obsecadas en países donde el principio de autoridad no está bien consolidado, se lanzasen á resoluciones de gravedad incalculable y que no podrían acaso tener otro término que el que hubiera tenido la huelga pasada si á tiempo no intervienen los Veteranos.

industrial, surtiera efecto alguno, como así sucedió. Sirvale esto á los elementos productores de saludable lección, y dejando á un lado ideas políticas y de nacionalidades, únanse íntimamente á fin de poner coto á los desmanes de los que no no teniendo nada, nada pueden perder cuando el país completamente arruinado por sus dilapidaciones, tenga que buscar en extranjera mano, el derecho á la vida y el amparo al trabajo. No es posible permanecer con los brazos cruzados cuando tan grande amenaza pesa sobre las clases productoras, y cuando las clases insolventes, que han tomado las riendas del poder, se muestran incapaces de hacer algo bueno, como no sea pertenecer dentro muy poco tiempo, á costa de "grandes sacrificios", á esa clase que hoy oprimen de manera despiadada é innecesaria.

Otro colega, El Agricultor Cubano, escribe sobre el mismo asunto: Ni la ciencia económica, ni la conveniencia pública autorizan tales recargos. En casi todos los países—y en estos momentos Nicaragua acaba de darnos el ejemplo—cuando hay necesidad de fomentar una industria nacional de base firme, se la rodea de protecciones, y aun se la subvenciona con primas, para que pueda desarrollarse ampliamente, sin temor á competencias extrañas. Aquí hacemos precisamente lo contrario. Y no se diga que el recargo impuesto es insignificante, pues no obstante su insignificancia habrá de llevar trastornos importantes al mercado.

Es ley económica que todas las industrias tiendan á disminuir el costo de la producción. Nosotros, en cambio, lo aumentamos. No es esto decir—ni mucho menos—seamos oponente al empréstito, ó enemigos del pago del ejército, no.—En repetidos artículos hemos significado algo más que nuestra conformidad; hemos prestado todo nuestro apoyo á esas dos operaciones que consideramos indispensables para satisfacer una deuda de honor nacional y para dar vida fecunda á las fuerzas agrícolas del país; pero esto no quiere decir que acetemos los procedimientos que encontramos perjudiciales. Nuestro distinguido colega el DIARIO DE LA MARINA entiende que el señor Estrada Palma no podía—moralmente hablando—"oponer el veto á una ley que el país entero reclamaba como necesaria, y que llega hasta éi sancionada por la opinión y por el Congreso."

Distingamos la opinión que ya sancionada de muy antigua fecha el pago del ejército por medio de un empréstito; pero nunca sancionó, antes bien la combatió energicamente, la forma propuesta por las Cámaras para realizarlo. De donde se deduce que si el Presidente hubiera puesto el veto á esa ley, quizás habría descontentado á unos cuantos; pero habría dado satisfacción cumplida á todas las corporaciones y centros económicos, á una parte muy importante de la prensa, y al sentimiento general del país.

Es verdad. El Presidente, haciendo uso esta vez del veto, hubiera complacido al país que trabaja: al agricultor, al hacendado, al industrial y al comerciante. Pero ¿tiene el colega seguridad de lo que surgiría en las Cámaras y fuera de las Cámaras, si el Presidente no aprueba el proyecto? Lo de menos sería la impopularidad del Sr. Estrada Palma. De seguro que él no temió eso.

Debió temer por algo que está por encima de él y de todos nosotros; debió temer por la patria y las instituciones. Debió temer que el pueblo, engañado acerca de los móviles á que obedecía su veto (por que no hubiera faltado quien predicase que no obedecía á lo inequitativo de los impuestos si no á una oposición sistemática al pago del Ejército libeator) hiciera causa común con éste y que ambos, influyendo en las Cámaras como influyen las masas obsecadas en países donde el principio de autoridad no está bien consolidado, se lanzasen á resoluciones de gravedad incalculable y que no podrían acaso tener otro término que el que hubiera tenido la huelga pasada si á tiempo no intervienen los Veteranos.

Leemos en El Republicano, de Matanzas:

Antiguamente en la Organización judicial se consentía á los Jueces, Magistrados y hasta á los auxiliares, tener honores, condecoraciones, títulos heráldicos etc., de manera que un Juez

Sobre la mesa había una canastilla de rosas, que habían enviado á Lady Cresson. Isabel Hyde tomó una bellísima rosa encarnada, mitad flor mitad botón. La acarició con sus blancos dedos, y miró á Rodolfo. El conde pensaba en lo apropiado del nombre que daban á la hermosa joven.

—Mi emblema,—dijo Isabel, sonriendo.—La sociedad es muy amable en darme un nombre tan bello.

—Lo merecéis,—dijo él, mientras recordaba con ternura á "La Rosa blanca."

La joven dió un paso hacia el Conde. —Esa flor está marchita,—dijo,—dejadme poner esta en su lugar.

Si Rodolfo hubiera amado menos á Gertrúdis, la radiante belleza de Isabel lo habría conmovido; pero la rosa que le había dado la señorita Craven era sagrada á sus ojos. Retrocedió, inconscientemente, sin saber el dolor que causaba á Isabel.

—No,—exclamó,—no la toqueis.

—¿Por qué?

El se rió, y la ternura que brilló en su rostro hirió á la joven profundamente.

—No puedo perderla,—dijo.—No la cambiaría por una de brillante. No daría una sola hoja por una rosa de oro. —¿Y por qué vale tanto?

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos ¿En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

Y si éstos, equívocados también respecto de la verdadera causa del veto, porque en momentos de efervescencia popular se obra más por sujeción que por raciocinio, se hubiera dejado llevar por la corriente ¿quiere decirnos el colega que hubiera sucedido aquí? ¿Quiéreme decirnos qué efecto haría en Washington la noticia de que el Presidente había dimitido y de que el pueblo se lanzaba al desorden?... ¿Y puede calcular, en el estado latente en que se hallan ciertos odios, en el aplazamiento en que están ciertas reivindicaciones; en el entredicho á que viven sometidas ciertas clases; en lo quebrantados que están ciertos resortes de gobierno, la fuerza pública inclusive; puede calcular, repetimos, lo que hubiéramos presenciado en la Habana y otras capitales, y aún en los pueblos pequeños, antes de asistir á la muerte efectiva de todas las esperanzas de independencia y bienestar para Cuba?

Hay que fijarse en eso para disculpar al Sr. Estrada Palma. El vió indudablemente la gravedad de la aprobación del proyecto; pero debió ver también una gravedad mayor en rechazarlo.

Luis XVI pudo ir sereno al patíbulo oyendo que las turbas desenfrenadas le saludaban al paso llamándole Mr. Veto, por que llevaba tranquila su conciencia y sabía que sobre el trono que abandonaba, si no le sucedía su hijo, le sucedía su madre, la Francia.

El señor Estrada Palma, con la misma tranquilidad de conciencia, porque jamás pensó en que no debía pagarse al Ejército, tendría que irse á su hogar ó á la expatriación desesperado, porque al abandonar el poder no vendrían á ocuparlo los cubanos, sino los yankees, bajo cuya amenaza de absorción vivimos, hoy renovada todavía con el telegrama de que no se mandarían retirar los soldados de la Gran República dejados aquí como signo de posesión, ó como una avanzada de la invasión definitiva.

Leemos en El Republicano, de Matanzas:

Antiguamente en la Organización judicial se consentía á los Jueces, Magistrados y hasta á los auxiliares, tener honores, condecoraciones, títulos heráldicos etc., de manera que un Juez

—¿Por qué ella la ha tocado?

—Sí, soy como el poeta que dijo: "Sólo brindo por tus ojos". Creo que esta flor no puede morir.

Isabel se rió.

—¿Porque ella la ha tocado?

—Sí, soy como el poeta que dijo: "Sólo brindo por tus ojos". Creo que esta flor no puede morir.

era Excelentísimo señor Conde y Marqués, y hasta había Escrivanos, caballeros de las órdenes de Carlos tercero é Isabel la católica, Comendadores y hasta Gentiles Hombres de Cámara de S. M. Lo que esto traía era terrible, por que cada uno pedía el tratamiento, y las consideraciones del cargo honorífico que tenía, y los superiores se veían á veces negros para exigir el cumplimiento de los deberes, y sobre todo, para corregir disciplinariamente las faltas. Para evitar esto se dictó un Real Decreto Ley, prohibiendo en absoluto á los funcionarios del Orden judicial que en todos los actos de su ministerio ostentaran honores ni expresaran títulos ni cargos superiores al de las funciones que ejercían, considerándose limitada su autoridad é importancia á dichas funciones. Desde entonces se acabaron las dificultades y todo marchó ordenadamente. Este ejemplo deben tomarlo los que pretenden que los números, jefes y oficiales de la Guardia Rural, gocen de las consideraciones y respetos que corresponden á los puestos que ejercieron en la guerra, como militares. Cada uno debe limitarse al puesto que desempeña.

Trasladamos el oportuno recuerdo á los mantenedores de la proposición autorizando á la Guardia Rural para exhibir pergaminos.

Movimiento Marítimo EL "CUBANA" En lastre salió ayer para Tampico, el vapor cubano "Cubana." EL "FRI" También en lastre salió ayer el vapor noruego "Fri", con destino á Puerto Padre. EL "ULV" Con carga general salió ayer con rumbo á Mobila, el vapor noruego "Ulv." LA "F. W. PICKELS" La goleta inglesa "F. W. Pickels" salió ayer para Ships Island. EL "MADRILEÑO" Para Matanzas salió con carga de tránsito el vapor español "Madrileño." LA "NORMANDIE" Ayer á las seis de la tarde fondeó en puerto el vapor francés La Normandie, procedente de Saint Nazaire, Santander y Coruña, conduciendo carga general y pasajeros.

Para los niños pobres. Las provisiones de arroz, harina de maíz y leche condensada que teníamos en el Dispensario, se han concluido. Suplico á las personas generosas que no olviden á los niños pobres que carecen de todo alimento. Dios pagará el bien que hagan á los pobres niños. El Dispensario "La Caridad", se halla en la calle de la Habana, esquina á Chacón, planta baja del Obispado. DR. M. DELFIN.

UNA TUNDA DE PALOS No produce tanto daño como un ataque de gripe. Los que no perecen en la estacada salen estropeados y débiles; sin fuerzas y sin apetito y el medio más breve de recuperar la salud es tomar sin pérdida de tiempo el Licor de Brea del Dr. González que abrevia la convalecencia, abre el apetito, levanta las fuerzas y produce la vuelta del estado normal. A los pocos días de estarse tomando el Licor de Brea del doctor González, desaparecen por completo la tos y el cansancio y las fiebres y los dolores del cuerpo. No hay pectoral ni reconstituyente que pueda compararse con el LICOR DE BREA del doctor González que ha hecho curas milagrosas y salvado la vida á numerosos enfermos que estaban desahuciados. Se vende el Licor de Brea del doctor González en todas las boticas acreditadas de la Isla y se prepara y vende en la Habana en la Botica San José, calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. ¡Pídase el legítimo!

Vigoriza! Nutre! Tonifica! Elixir reconstituyente tónico de kola, coca y lacto fosfato de cal del Dr. Garrido. CURA RADICALMENTE los mareos, debilidad, etc. A las criaturas les proporcionaavena y abundante leche. \$1.80 plata el frasco. Farmacia del Dr. Garrido, Muralla número 15, entre Cuba y San Ignacio.

A LAS FAMILIAS Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y sencillos sandwiches especiales. Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras. EL ANON DEL PRADO Prado 110, entre Virtudes y Neptuno TELEFONO 618

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La fábrica de relojes la más vieja y la más grande en América. Se venden en las principales relojerías de la Isla de Cuba.

Mal Olor en la Boca. EL "mal aliento" significa generalmente podredumbre en el estómago. Cuando la digestión es defectuosa el alimento se fermenta y se pudre. Las Pastillas del Dr. Richards facilitan la digestión y desinfectan el aparato digestivo. Son digestivas, antisépticas, tónicas. No son purgantes. Curan agruras, hinchuras, indigestiones, nerviosidad. Pésese Vd. antes y después de tomarlas. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

FOLELTIN (7) LAS DOS ROSAS Novela escrita en inglés por CARLOTTA M. BRAEMÉ y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ. (CONTINUACION) —Cuando él mire á Gertrúdis, me verá á su lado. Y la medida fué muy prudente. Muchas confidencias impidió con su presencia; cuando Lord Castlemaine se acercaba á Gertrúdis siempre encontraba á Isabel Hyde. —¿No estás sola, Gertrúdis,—decía el joven desesperado,—has hecho una alianza con la señorita Hyde? —Me agrada mucho,—respondió la señorita Craven. —Pues á mí no me agrada encontrarte siempre á tu lado, y no poder hablarte sino burlando. Gertrúdis Craven había hecho un tratado de amistad con su hermosa rival. Isabel le dió un día, riendo: —¿Sabes el nombre que nos dan en sociedad? —No,—respondió Gertrúdis,—ignoraba que tuviéramos nombre juntas.

—Nos llaman "Las rosas rivales". —¿Y por qué? No somos rivales. Isabel sonrió con extraña expresión. —No,—replicó—Si nos llaman "Rosas"—vos la blanca y yo la encarnada—sería mucho mejor. ¿En qué somos rivales? —En nada!—dijo Gertrúdis.—Ocupamos el mismo lugar en sociedad. —Con una excepción,—respondió Isabel Hyde,—sois rica y yo no. —Eso no importa siendo tan bella,—exclamó Gertrúdis; y repitió la conversación á Lord Castlemaine, cuando bailó con él aquella noche. —No somos rivales,—dijo, ignorando la preparación de la red:—¿en qué lo seríamos? El Conde respondió, vivamente: —¿Tú no puedes tener rivales, porque eres superior á todas. Las escenas que ocurrían diariamente hubieran conmovido á la persona más indiferente, si hubiera podido darse cuenta de su verdadero significado. "Las rosas rivales" se encontraban en un baile, hablando de las noticias corrientes, y Lord Castlemaine se aproximaba á ellas—sus miradas eran para Gertrúdis; sólo escuchaba á ésta; por ella nada más latía su corazón; ni un pensamiento dedicaba á Isabel. Un momento después de llegar invitaba á Gertrúdis á dar una

vuelta ó lo pedía un vals. Esta adoración continuaba hería á la señorita Hyde como una espada. Sin embargo, nadie lo comprendía. Le menor impaciencia le habría sido fatal; la más mínima señal de celos ó de envidia hubiera destruido todos sus proyectos. Oía pacientemente la conversación del Conde con su novia, y algunas veces tomaba parte en ella con una frase ingeniosa. Oculaba con exquisito cuidado su amargo dolor, sus celos devoradores. Su tía era la única que conocía el secreto. Lord Castlemaine comenzó á usar botones de rosa blanca en el ojal. Mucha gente se sonreía al mirarlo. El corazón de Isabel se despedazaba. Habría visto con más gusto un puñal, levantado sobre su cabeza, que los perfumados botones en el pecho del Conde. Una mañana Lord Castlemaine visitó á Lady Cresson; le llevaba invitaciones para una fiesta á que esta dama deseaba asistir. El no concurriría por una ocupación importante. No es necesario decir que Gertrúdis no estaría allí. Isabel estaba sola en el salón, cuando anunciaron al Conde. Otra joven le habría dirigido reproches porque no la visitaba aménudo. Ella lo recibió con inflimita amabilidad y dulces sonrisas.

con sus compañeras; pero cuando Lord Caltmaine salió de la casa, la deshojó sobre el piso de la habitación y desbarató los pétalos encarnados con el pie. —¿Desearía que hubiera sido el rostro de su rival? Sin embargo, tuvo bastante fuerza de espíritu para hablar alegremente mientras el Conde permaneció en el salón. —Debeis tener muchos compromisos en esta temporada, muchas invitaciones,—dijo Isabel. —Sí,—contestó él, sonriendo; pero solo uno me interesa. Ella pareció no comprender; el frío de la muerte ródaba su corazón, al contestar: —Tía Leonor dijo ayer que extrañaba vuestras visitas. —Es muy amable. Me agrada infinito conversar con ella. Creo que irá con gusto á la fiesta, ¿no es verdad? —¿Estareis allí? —No,—respondió Rodolfo, con indiferencia. —Y "La rosa blanca",—preguntó Isabel sonriendo,—¿no estará? —Creo que no,—dijo el Conde, levantándose. —¡Adios!—exclamó la joven con dulce voz. Cuando salió murieron las sonrisas, y las flores rojas del elegante canastillo conocieron su secreto.

### Miscelánea

La manía innovadora que se va extendiendo en todos los órdenes de la vida con utilidad indiscutible en cuanto a las ciencias mecánicas y con algo de atávica regresión en las filosóficas, no podía menos de manifestarse también respecto del lenguaje.

Si se ha llegado á dudar por estos tiempos de la exactitud de las matemáticas, de la realidad de sucesos históricos contemporáneos é incontrovertibles, si la resistencia al antiguo *magister dixit* se inicia en todo, la pobre gramática que en ciertos puntos admitidos por el consenso general mantenía inmutable, por fuerza había de ofrecer su contingente á la crítica de la negación y de la duda, que es la crítica de nuestro siglo.

No era bastante desgracia para el arte de hablar y escribir correctamente que tantos como por ahí desatinan en manuscritos y en letras de molde lo vejaran y escarnecieran: se necesitaba por lo visto que entrasen á hacerles coro literatos de verdad como el señor Navarro Ledesma que en *Los Lunes de El Imparcial* está ahora, so pretexto de combatir las rutinas gramaticales poniendo en alto unas teorías que si triunfan no resultarán menos extravagantes que las actuales por mucha extravagancia que á éstas queramos suponerles.

En el tercer artículo, único que conocemos, de la serie que con el título de *Lengua de trapo* publica en aquel colega madrileño, niega la existencia de los géneros neutro y epiceno, la del plural de los pronombres personales y posesivos y otras cosas más.

Afirma, en cambio, que el artículo neutro es el sustantivo por excelencia y que en general los sustantivos y adjetivos no se diferencian entre sí sino por la colocación que se les dé en el discurso. Decimos *hombre bueno*, pues *hombre* es sustantivo y *bueno*, adjetivo; pero decimos *buen hombre* y entonces el sustantivo es la palabra que era adjetivo en la frase anterior y viceversa.

Y á quien no se conforme con semejantes novedades el señor Navarro lo califica de gramático chirle, y le pone el *travi* de rutinario y fantasmón.

La falta de plural de los pronombres personales trata de probarla el señor Navarro en esta forma:

Todos los gramáticos afirman con seriedad irritante que "Nosotros" es plural de "Yo", "Vosotros" plural de "Tú" y "Ellos" plural de "El". De tal suerte, cuando decimos: "Nosotros los presentes, Juan, Pedro y yo acordamos esto y lo otro" — "Nosotros" es plural de "Yo", según los gramáticos, pero no lo es de Juan y de Pedro aun cuando yo diga que Juan, Pedro y yo somos nosotros. ¿Hase visto aberración semejante?

La aberración está de parte del que presenta la dificultad contra los gramáticos de todas las lenguas y aun contra los que sin ser gramáticos ven con todos los caracteres de la evidencia ese plural que al señor Navarro se le antoja fantástico. ¿Quién le ha dicho al innovador que en su propio ejemplo la palabra *nosotros* no es plural de Juan y de Pedro?

Si que lo es y no se necesita un gran proceso ideológico para hacerse cargo de ello. El plural, el concepto de lo vario é distinto á que ese número equivale, unifica en todos los casos las diversas ideas singulares.

Nosotros será plural de yo en cuanto el que hable sea Juan ó Diego. «Nosotros hemos hecho» significa el conjunto de estas frases pronunciadas respectivamente por cada uno de los que hablan: «yo he hecho.»

Y lo mismo puede decirse de «vosotros» y de «ellos» y de los posesivos «nuestro», «vuestro» que son sin duda ninguna plurales de «mío» y «tuyo». Nuestra vida es breve, es decir mi vida y la de los demás, en cuyo nombre habla quien vierta la expresión.

Podrá esto ser rutina; pero lo contrario parece triquiñuela. Y basta por hoy, que el tiempo apremia y en cambio nos sobra en otros días para seguir glosando.

## LAS CAMARAS

### SENADO

Discusión del Tratado de Reciprocidad

Fué aprobada el acta de la anterior, previa lectura.

Inmediatamente se leyó el Mensaje presidencial relativo á las estaciones navales y carboneras, y el cual insertamos á continuación.

#### AL SENADO:

Con fecha 8 de Noviembre último recibí el Sr. Secretario de Estado y Justicia una nota del Sr. Ministro de los Estados Unidos de América en la Habana, en la que, á nombre de su gobierno, reclamaba al de la República de Cuba, de acuerdo con el artículo séptimo del Apéndice constitucional la concesión á perpetuidad, á favor de los Estados Unidos, de las porciones del territorio de Cuba necesarias para el establecimiento de cuatro estaciones navales y carboneras, designando para ese objeto las bahías de Guantánamo, Nipe, Cienfuegos y Bahía Honda. A esta demanda contestó el gobierno cubano, en fecha 28 del mismo mes, solicitando el aplazamiento de cuanto se relacionara con la enmienda Platt, hasta tanto que no se hubiera llegado á un acuerdo sobre el tratado de reciprocidad comercial que en aquella fecha se estaba concertando entre ambos países, á lo cual accedió el gobierno de los E. Unidos. Posteriormente, en nota de fecha 12 de Enero próximo pasado, insistió el señor ministro americano, en cumplimiento de instrucciones de su gobierno, en la anterior demanda, insinuando la conveniencia de llegar á un arreglo definitivo antes del 4 del corriente Marzo, fecha en que debía suspender sus sesiones el Congreso de los Estados Unidos.

A partir de la mencionada fecha de 12 de Enero, continuaron sin interrupción las negociaciones, llegándose por fin á un acuerdo por haber aceptado aquel Gobierno la proposición del de Cuba, de que estaba dispuesto á ceder en arrendamiento á los Estados Unidos la extensión de terreno suficiente para el establecimiento de dos estaciones navales, una en Guantánamo y otra en Bahía Honda, considerándose por ello, cumplidas por parte de la República de Cuba, las obligaciones á que se refiere el artículo 70 del Apéndice de su Constitución; y firmándose por el que suscribe y por el señor Presidente de los Estados Unidos de América, el convenio cuya copia certificada por el Secretario de Estado y Justicia y las tres cartas hidrográficas que en él se mencionan, tengo la honra de remitir á ese alto Cuerpo para su consideración y en cumplimiento del inciso 7º del art. 66 de la Constitución.

Habana, Palacio de la Presidencia á 3 de Marzo de 1903.

TOMÁS ESTRADA PALMA.

El Senador señor Cisneros pidió la palabra para protestar contra el Mensaje arriba copiado; y á propuesta del Senador señor Silva, el Mensaje pasó á la Comisión de Relaciones exteriores para su estudio.

El Senador, señor Monteagudo, pidió que fuera considerado el proyecto sobre el pago de sus haberes á los elementos civiles de la revolución.

El Presidente del Senado, señor Méndez Capote, respondió á la moción del señor Monteagudo, diciendo que estaba acordado por el Senado que en la sesión de ayer no se tratara de otro asunto que no fuera el tratado de reciprocidad.

El Senador señor Sanguily consumió el primer turno para censurar el Tratado, atribuyéndole entre otros, errores muy peligrosos, desde el punto de vista de la Economía Política que, según él, había sido olvidada. Dijo también que ese tratado recordaba al que habían celebrado Inglaterra y Portugal en el siglo XVIII y por el cual Inglaterra tendía á absorber la riqueza lusitana.

Y terminó diciendo que por este tratado se excluye la concurrencia de los principales productos de todas las naciones europeas, con daño de la vida comercial de Cuba.

El Senador Silva hizo un largo y luminoso estudio económico de las principales cláusulas del tratado, para demostrar con datos estadísticos y numéricos, que el principal mercado para los productos de Cuba, era el de los Estados Unidos del Norte. Y que para Cuba, el mejor mercado para importaciones de ciertos artículos comprendidos en el tratado, indudablemente lo era el de los Estados Unidos del Norte. Pero que, por ejemplo, los tejidos de seda, hilo y algodón los productos más baratos Inglaterra, de la cual los mismos Estados Unidos del Norte se surtían para completar su consumo. Y terminó su discurso con un arranque muy inspirado, pidiendo á sus compañeros que al estudiar el Tratado armonizaran sus sentimientos patrióticos con sus ideas económicas, para la mejor solución de los problemas.

Hoy continuará á las dos p. m. la discusión del Tratado.

### CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de ayer comenzó á las tres y media de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, á petición del señor Betancourt: se constituyó la Cámara en sesión secreta, para discutir el dictamen de la Comisión de Códigos, sobre el auto del Juez de Instrucción de Santiago de Cuba, pidiendo se acuerde si se autoriza la continuación del procedimiento iniciado contra el señor Corona, con independencia de los defectos que ha querido salvar la Cámara en las actuaciones judiciales.

En dicho dictamen, que fué aprobado, proponía la Comisión de Códigos que se acordase no haber lugar á deliberar sobre el asunto, ya resuelto, y en su consecuencia que se diga al Juez de Instrucción de Santiago de Cuba, que la Cámara mantiene su anterior acuerdo, autorizando el procesamiento del señor Corona, bajo las formas establecidas en la resolución que le fué comunicada.

A las cuatro y media se reanuda la sesión pública, leyéndose las comunicaciones oficiales y después presentaron los señores Betancourt, Martínez Rojas y Villuendas, (don Enrique) una proposición para que la presente legislación se dé por terminada el 14 del actual, acordándose imprimirla y repartirla á los Representantes.

El señor Villuendas (don Florencio) propuso, acordándolo así la Cámara, que todos los proyectos de ley pendientes de aprobación al finalizar la presente legislatura, tengan validez en la próxima.

A ruegos del señor Castellanos se acordó transferir para el lunes, la continuación del debate sobre el dictamen de la Comisión de Códigos referente á las apuestas en el Jai Alai, en vista de que no podía terminar su discurso en quince minutos que faltaban para expirar el tiempo reglamentario.

El señor Masferrer pidió un voto de simpatía para el proyecto de ley presentado al Senado por el señor Sanguily, prohibiendo que se puedan vender á los extranjeros bienes inmuebles, contestándole el Presidente señor Portuondo, que como se trataba de una moción, debía presentarla por escrito y con la firma de tres Representantes.

A propuesta del señor Villuendas (D. Florencio), se acordó alterar la "orden del día", para discutir el dictamen de la Comisión de Aranceles, favorable á la proposición que hace pocos días presentó, en unión de los señores Céspedes, Poveda y otros, autorizando al Ejecutivo para proceder inmediatamente á la organización y cobranza de los impuestos consignados en la ley de empréstito, quedando facultado para realizar los gastos necesarios con cargo á los impuestos especiales creados en dicha ley.

El señor Castellanos presentó una enmienda al dictamen en el sentido de que el Reglamento para la recaudación de los impuestos se haga por el Congreso y que los gastos no excedan del medio por ciento, oponiéndose el señor Martínez Ortiz á la enmienda, y después de labor sido defendida por su autor no pudo votarse, por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Eran las cinco.

### DE PROVINCIAS

#### PINAR DEL RIO

Aún la operación de "apilonar" el tabaco no se ha generalizado, por no permitirlo el estado de la rama en ningún punto de la comarca.

Por iniciativa del Superintendente provincial de escuelas, los vecinos de los Remates de Guane fabrican una casa para que gratuitamente la ocupe la escuela del Carril, en aquel distrito.

Se dice que el Alcalde y varios ve-

cinos influyentes de Pinar del Río, acompañados de los agrimensores, van á practicar el estudio necesario para las obras que requiere la loma de las Anuras, conocida por el "Descanso".

En San Luis se han presentado algunos casos de coqueluche entre los niños.

### MATANZAS

Ampliando la noticia que dimos ayer de haberse suicidado en Manguito la señora Eloisa Escudero Alemán, podemos agregar que el esposo de la suicida, don Antonio Llanes Guerra, ha sido detenido por resultar "cargos" contra él en la muerte de su referida esposa, y se ha dispuesto la traslación á la Cárcel de Colón de dicho individuo, poniéndosele á disposición del Juzgado de aquella Villa.

El Juzgado de Instrucción de Matanzas inicia sumario á virtud de carta orden de la Audiencia, en la que se dispone formación de la correspondiente causa por denuncia del moreno Emilio Menocal, de que el Juez y Secretario del Juzgado Municipal de Santa Ana le obligaron á firmar una diligencia en actuaciones judiciales en las que se consignaban manifestaciones contrarias á las que él había hecho antes en otras diligencias, amenazándolo dicho Secretario de que si no firmaba llamaría á la policía para que lo prendiera.

Ha quedado constituida en Colón una Junta de Sanidad, en la forma siguiente:

Dr. Jacinto Méndez, por cuatro años; Dr. Enrique Pascual, por tres años; y Lcdo. Alberto Custa, por dos años.

Una locomotora del ingenio *Tinguro* prendió fuego á los campos de caña del ingenio *La Vega*, ubicado en Manguito, quemándose doce cordeles planos de retoño.

En la colonia *Esperanza*, ubicada en Colón, se quemaron el martes como diez mil arobas de caña parada. Este incendio se cree casual.

### PARTIDA

Ayer ha salido para Méjico el distinguido caballero Sr. D. Gonzalo de Murga, miembro importante de la colonia española de aquella capital y dueño de una de las más acreditadas casas comerciales de la vecina República.

El Sr. Murga, que ha residido algunos días en la Habana, lleva las más gratas impresiones de esta sociedad, en la que cuenta con grandes simpatías.

Le deseamos un feliz viaje.

### ASUNTOS VARIOS.

#### VISITA

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de Mr. Nathan D. Cram, Administrador general y jefe de la conocida casa editora D. Appleton & Cº, de New York.

Sea bien venido.

#### BIEN VENIDO

A bordo del vapor *Madrileño*, regresó á esta capital hace pocos días nuestro querido amigo D. Esteban Lage, antiguo empleado de *La Moderna Poesía* que con los otros no menos simpáticos amigos D. José Iglesias, D. David Lopez y D. Estanislao Prats desempeñan el servicio del público en la gran librería de D. José López, con notable inteligencia y amabilidad.

El señor Lage ha estado en España unos meses, á donde fué para reparar su salud, y ha vuelto completamente restablecido.

Sea enhorabuena.

#### AL SEÑOR FIGUEROA

En carta de Las Martinas se nos dice que el comerciante de aquella localidad, don Nicanor Bustillo, certificado en la Administración de Correos, el día 10 de Enero, una carta para Santander, dirigida á su señor padre, don José Bustillo, en la que le remitía dos billetes del Banco de España, por valor de 100 y 50 pesetas, respectivamente; certificado que recibió oportunamente el interesado, pero sin uno de los billetes, el de cien pesetas.

Como se ve, ha sido violado el certificado y sustraído el billete. Aparte de la investigación que sin duda solicitará el señor Bustillo que se haga en España, creemos que el señor Figueroa debe fijar su atención en estos hechos y proceder también á la necesaria investigación, á fin de aclarar si es en esta isla donde tales desmanes se cometen contra la correspondencia.

### PARTIDO REPUBLICANO Y NACIONAL INDEPENDIENTE

De orden del Sr. Presidente se cita por este medio á los señores Delegados, Presidentes y Secretarios de Comités que forman la Convención Municipal y Provincial, para la Junta extraordinaria que habrá de celebrarse á las ocho de la noche del sábado 7 del actual, en los salones altos del periódico *La República Cubana*, con objeto de dar cuenta de los trabajos relacionados con la fusión de todos los elementos liberales de la Isla y someter á la aprobación de la Asamblea los acuerdos adoptados por la Comisión nombrada al efecto.

Habana 6 de Marzo de 1903.—Agustín de Zúrraga, Secretario.

### España

#### LITERATURA

##### CUENTOS EN PAPEL DE OFICIO

El distinguido redactor de *El Imparcial*, de Madrid, don Nicolás de Leyva, ha publicado este interesante libro, colección de cuentos amenos, escritos con facilidad y sin pretensiones de estilista.

Tienen los *Cuentos en papel de oficio* una gran cualidad: la del interés. Algunos llegan á emocionarnos hondamente, y la trama, hábilmente tejida por el autor, se sigue muchas veces con doloroso anhelo.

El Sr. Leyva narra bien, con soltura y amenidad, y sus cuentos se leen con mucho agrado.

#### CANTARES

En un lindo volumen, editado con verdadero primor, ha publicado el joven marqués de Campo una interesante colección de cantares, con la cual demuestra sus cultas aficiones á las letras.

Los cantares del marqués de Campo son muy inspirados y están rimados con sencillez, encerrando en sus versos verdadero sabor popular. En muchos se advierten delicados pensamientos.

Precede á los cantares un encomiástico prólogo de Pedro de Répide.

#### EL RAPTO DE LA SABINA

Los editores de la colección *Alegria* han publicado el cuarto volumen de su biblioteca con la novela cómica *El rapto de la Sabina*, del festivo escritor don Agustín R. Bonnat.

El libro está escrito con mucha facilidad y gracia, y anuncia en su autor grandes condiciones para un género poco cultivado en España y que, sin embargo, tiene mucho público.

El tomo, editado con elegancia, lleva multitud de ilustraciones del conocido dibujante Sr. Verdugo.

#### DESDE LA ATALAYA

En un cariñoso prólogo hace el distinguido escritor don José Zahonero la presentación al público del joven escritor autor de este libro, don Manuel Sevilla. De él hace no pocos elogios, asegurándole un éxito en el cultivo de las letras.

Leyendo los cuentos coleccionados en este libro se confirma la justicia de la opinión de Zahonero.

El Sr. Sevilla narra con sencillez y elegancia artística. Sus cuentos son muy interesantes.

### SESION MUNICIPAL

#### DE AYER 6

Bajo la presidencia del 4º Teniente de Alcalde, doctor Llerena, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

A propuesta del doctor Hoyos se acordó pedir autorización al Secretario de Hacienda para pagar con cargo al capítulo de "Gastos Varios" las dietas que origine la curación de José R. Lima, miembro del disuelto ejército libertador en el Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" y caso de que dicho Secretario niegue la autorización se efectúe el pago del peculio particular de los Concejales.

Se aprobó un informe del señor Fernández Criado, autorizando al Departamento de Ingenieros para que construya un parque frente á la iglesia del Vedado, en terrenos propiedad del Municipio.

El señor Veiga propuso que se acordara citar á sesión para revisar el acuerdo que negó autorización al Sr. Más para fabricar en una manzana del Vedado; pero la retiró después de informar la Secretaría que el Gobernador Civil había revocado dicho acuerdo á virtud de alzada establecida por el señor Max.

El señor Poncé pidió acto seguido que se estableciera recurso de alzada contra la resolución del Gobernador; pero no pudo tomarse en consideración su petición por haber transcurrido los 30 días que conoce la ley para establecer la alzada y ser por lo tanto ejecutiva dicha resolución.

La sesión terminó á las seis y media de la tarde.

### CRONICA DE POLICIA

#### AHORCADO

Ayer, al medio día, apareció muerto en la habitación nº 4 del solar calle de Zaragoza nº 1, un individuo de la raza negra, que fué identificado por D. Manuel Hoyos, con el nombre de Bernabé Martínez Calderón, de cincuenta y dos años y de oficio carpintero.

El suicida fué encontrado con un cinturón al cuello y pendiente de una vigueta de la habitación, junto á la pared, y en el espacio comprendido entre la puerta y la ventana de dicha habitación.

La policía practicó un registro en el



cuarto para ver si había dejado escrito algún papel, no dando resultado en aquellos momentos.

Más tarde, al recoger su sombrero, que estaba en el suelo, se encontró en el mismo, oculto por la badana, un papel escrito, ignorándose por quién, en el cual se decía que Bernabé Martínez padecía de una enfermedad incurable, originada por la bebida, y que esto era una falsedad, pues él era inocente, y sólo una venganza de sus contrarios los blanquitos, de Peñalver 21. Termina el escrito diciendo: "Dios salva la inocencia."

Levantado el cadáver por el señor Juez de Instrucción del distrito Oeste, fué remitido al Necroocio para hacerse la autopsia.

#### PROCESADO

Francisco Llorca Llorca, natural de España, sin oficio ni domicilio conocido, que fué detenido ayer por el vigilante 429, acusándolo de atentado, ha sido declarado procesado, exigiéndosele fianza de doscientos pesos moneda americana, si quiere gozar de libertad provisional.

El procesado ingresó en la Cárcel.

#### ESTAFA

Don Francisco Ortega, vecino de Maloga número 118, se presentó ayer en la oficina de la policía secreta, querrelándose contra el moreno Ciprián Torres, de haberle estafado cinco varas de alpaca azul que le dió para hacerle un traje, y cinco pesos por su trabajo.

El acusado no ha sido habido, y se dió traslado de esta denuncia al Juzgado Correccional del distrito.

#### SENTENCIADOS

Un sargento y tres vigilantes del cuerpo de policía fueron sentenciados ayer por el Juez Correccional del segundo distrito: el primero á 15 pesos de multa, y los últimos á 6 pesos, por rifa no autorizada.

**¡NUESTROS REPRESENTANTES ESCOLIVOS!**  
para los Anuncios Francoses son los

**Sres MAYENCE FAVRE, Cº**  
18, rue de la Grange-Batellière, PARIS

**AVISO A LAS SENORAS**  
EL ANOL, 25 1/2  
JORET-HONOLLE  
CURA  
LOS DOLORS, REINARDOS,  
SUPPRESSIONS DE LOS  
MENSTRUOS  
F. G. SEGUIN - PARIS  
165, Rue St-Honoré, 165  
Y TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**UROTROPINE**  
CHAMULADA  
BURGGRAEVE-NUMA-CHANTEAUD  
REMEDIO PRECIOSO contra las ENFERMEDADES  
de las RIÑONES, de la VESIGA y de la PRÓSTATA  
BLENORRAGIAS - CISTITIS  
GOTA - REUMATISMOS - ALBUMINURIA  
FIEBRES TIFOIDAS  
PARIS - 21, Place des Vosges - PARIS  
Escribir sobre cada frasco el retrato del Dr. Burggraeve  
y el Sello de garantía.

**NO MAS ASMA**  
Opresión, Catarro  
EMPLEANDO LOS  
CIGARROS CLERY  
Y EL POLVO CLERY  
Ambos han obtenido las más altas recompensas  
Al por Mayor: D. CLERY, en Marsella (Francia)  
En la Habana: Viuda de JOSÉ SARRA é Hijos

**PLATERIA CHRISTOFLE**  
**CUBIERTOS CHRISTOFLE**

MANUFACTURA EN PARIS  
66, Rue de Bondy, 66

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA  
EXIGIR LA MARCA DE FABRICA

TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo

Envío franco del CATALOGO

REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

**GRANULADO** de **GRAGEAS** al

**OVO LECITHINE BILLON**

MEDICACION FOSFORA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes:

**NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALENCIA, RAQUITISMO, ESCROFULAS, DETENCION DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC.**

F. BILLON, Farmacéutico,  
48, rue Pierre-Charron, 48  
PARIS

Depositarlos en La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA é Hijos

**PEPTONATO de HIERRO ROBIN**

Descubierto por el Autor en 1881

ADMITIDO OFICIALMENTE en los HOSPITALES de PARIS y en el MINISTERIO de las COLONIAS

Curación de ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

No fatiga al Estomago, no ennegrece los Dientes, no retiene nada.

Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE

AL DETALLE: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VENTA AL POR MAYOR: 13, Rue de Poissy, Paris.

**CURACION RADICAL DEL DIABETES**

Ph. MARTIN DE SARLAT

MISTURA ANTIDIABETICA

Con esta Mistura, el ENFERMO no es sometido á ningún régimen. Puede seguir su voluntad comer alimentos grasos ó magros, feculentos ó no, y en una palabra, puede Nutrirse siguiendo su Gusto y su Apetito.

VENTA AL POR MAYOR: G. MARTIN, Farmacéutico, 97, Rue Lafayette, PARIS

CARTAS A LAS DAMAS

escritas expresamente PARA EL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 10 de Febrero de 1903.

Dice Bonafoux, desde París, que "el feminismo avanza en arte." Cuadros y pinturas, pinturas consagradas á más noble fin que el de ocultar la buelta de los años sobre rostros anémicos y mejillas descoloridas...

Nada menos que quinientos cuadros al óleo y setecientos acuarelas figuran en el catálogo, y prueban, por la cantidad, que la mujer artista en Francia no duerme ni se pesceza.

Considerábase como obras del mayor mérito una Virgen, pintada por la duquesa de Uzès; muchas preciosas miniaturas, de Valette de Bissón, y dos brillantísimos efectos de sol, debidos á la inspirada paleta de María Luisa de la Riva Muñoz.

El número de acuarelas parece revelar un renacimiento en este delicado género de pintura. Sépalo así los pintores que necesitan estar al corriente de la moda y el mejor medio de encontrar mercaderes."

Marcelino Menéndez Pidal en los Lunes: Hermosa conferencia. La dió el viernes, y á gusto de todos, el ilustre polígrafo. Consultaba el tema "La epopeya castellana en la Edad Media y el Cid como personaje político."

Conociendo la asombrosa erudición de tan sabio literato, y entrando tan de lleno el tema escogido entre los que él dominaba con tanta competencia, no es necesario decir que la conferencia fué una preciosa disertación.

Después de un notable estudio del romance como última forma de la epopeya y de los romances líricos, amorosos, históricos y religiosos, se ocupó Menéndez y Pelayo en las diferencias entre los trovadores y los juglares, terminando la conferencia con el examen analítico de la leyenda de las mocedades del Cid y las causas de la desaparición de los cantares de Gesta.

Nos dió las primicias en un libro que con el título de "Romances viejos" se propone lanzar en breve á la publicidad. Dos horas duró la lectura; el primer punto fué, como he dicho, un estudio histórico comparativo acabado de la poesía épica española en los tiempos medievales, á partir de la segunda mitad del siglo XII hasta la edad moderna, en que la poesía narrativa pereció por la superposición de lo lírico á lo épico; y el segundo, una maravillosa vindicación del héroe burgalés, de su concepto histórico tradicional y legendario, y el poema que lleva su nombre el monumento más puro y genuino de nuestra poesía heroica, que no tiene en Europa más rival que los Nibelungos, y está, en lo que á nosotros toca, informada en el más ardiente sentido nacional.

Consideró también la personalidad del Cid y su elevado valor personal, que lo llevó hasta salvar á la nación de una de las mayores crisis de su historia, vindicándolo de los ataques de sus enemigos. Trató de dicha poesía y habló del cantar de Gesta "Mio Cid."

Los cantares de Gesta, dijo, no se solaban solamente con ellos la clase servil, sino también todas las clases sociales y los poetas eruditos. La falta de un ideal común mató la poesía épica, y aun cuando los poetas de los cantares de Gesta eran anónimos, hay que convenir en que los romances que componían, á pesar de sus defectos, no eran tan fáciles que pudieran versificarse todo el mundo.

Manifestó que la tradición de los juglares no se interrumpió en el siglo XIV, cuyos poetas lo mismo se hallaban en los palacios que en las tabernas y plazas.

La forma de la Gesta la consideró como muy apropiada para narrar las hazañas del Cid, pues dicha forma requiere personaje como éste para sus canchales, fieros, altivos y aventureros, siendo esta la causa de que jamás en la poesía épica hayan sido cantados seres tímidos, símbolos de la pureza y de la humanidad como San Luis Gonzaga y otros seraficos varones.

Punto menos que imposible citar todos los nombres de la distinguida concurrencia que llenaba el local. Asistieron la marquesa de Comillas con la señora de Gil Becerril, marquesa de Pidal, vizcondesa Val-de-Erro, marquesa de Casa Arnao, condesa de la Vifaña, marquesa del Val-dillo, duquesa de Sotomayor, marquesa de Santillana, viuda de Gurtubay, condesa de Ribadesella, condesa de Torrejón, marquesa de Somio, marquesa de Santa Cristina, duquesa de Bivona, duquesa de Fernán-Núñez, condesa del Val, duquesa de Bailén, y muchísimas más.

Espléndida y lucida la matiné en casa de la duquesa viuda de Bailén. Se verificó en el salón de música de su artístico palacio.

D<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán ha emprendido una empresa muy hermosa. La de establecer en Madrid un Sanatorio para ginecos; una casa de salud, donde los que vienen de la terrina á trabajar en Madrid encuentran, al caer enfermos, algo más que la caridad del hospital: un poquito de calor para el alma.

En el Ateneo hay movimiento; éste se debe á los jóvenes entusiastas recién salidos de las Universidades y Academias, que buscan el camino de la notoriedad. Diremos con un distinguido periodista, "que no toda la baraja ha de ser de reyes, ni toda la juventud de señoritos adidos á la Castellana!"

Méjico está en la actualidad representado en España de un modo notable. El ministro plenipotenciario es un señor muy instruido, y el Secretario un literato eminente. Ambos están casados con españolas, distinguidísimas damas las dos.

La Legación, como ya he dicho á ustedes en otras ocasiones, está instalada en uno de los palacios más suntuosos de Madrid, y todas las fiestas que allí se celebran tienen un sello irreprochable de elegancia y delicadeza.

Allí hubo la otra noche un gran banquete en honor del Gobierno, y asistieron la mayoría de los consejeros de la Corona con sus señoras, disculpándose, por su luto, de la del presidente, y por una ligera indisposición la del ministro de Gracia y Justicia.

Las marquesas de Pozo Rubio y del Vadillo, y las señoras de Sánchez de Tocha y Allendesalazar, muy elegantes.

Asistieron también las marquesas de Viana y la de Irujo, y las señoras de Heredia y viuda de Gurtubay.

La señora de Turbe lucía elegantísimo traje azul y collar de perlas. Los encajes del traje de la de Icaza, notables.

Después del banquete hubo una pequeña recepción en la gran galería, á la que asistieron la mayor parte de los diplomáticos extranjeros acreditados en Madrid y algunos notables artistas.

En la embajada de Inglaterra hubo la otra noche banquete y sarao. Fué en obsequio al cuerpo diplomático y á la alta sociedad madrileña.

Al banquete asistieron la marquesa de Vadillo, los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura, señores Dato y marqués de Vadillo; el ministro de Suecia, barón Wedel; el conde de Ple de Concha y los secretarios de las embajadas de Inglaterra, Austria, Francia y Alemania, con sus respectivas y distinguidas consortes, que lucían espléndidos atavíos y presencias.

Á las diez y media empezaron á llegar los invitados á la recepción. La marquesa de la Laguna, luciendo, ya se sabe, soberbias alhajas; la acompañaba su hija menor, muy bella, vestida de blanco; la condesa de Sástago y su nieta la marquesa del Campillo; la duquesa de San Carlos y su hija la condesa de Castillejo; las señoras María Azor de Aragón, Mary González de Castañón, Caro, Martínez de Frujo, García Loygorri y Murrieta, Xifré, Artega, la duquesa del Infantado, Alcalá Galiano y Osma, Collantes, Liniers y Muguero, Valera y Ojeda; las señoras de Moreno Carbonero, Werhaeghe de Naeyer, Iturbe, Aguilar, Ojeda, Motta é Silva, ministro del Japon, Núñez de Prado, Montojo; vizcondesa de la Vega; condesa de Tovar; marquesas de Squilache, Valdeleñas y Santa Cristina; duquesa de Sotomayor y otras muchas.

La embajadora, lady Mortimer Durand, lucía precioso vestido negro y blanco; las joyas eran perlas.

En su bonito hotel de la calle de Don Martín, el duque de Osuna obsequió días pasados con un espléndido lunch á los caballeros hijosdalgo del cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid, con motivo de haber sido nombrado presidente de dicho cuerpo.

Entre los invitados se hallaban el señor Jiménez de Navarrete, secretario del expresoado cuerpo, y los marqueses de Valdeterrazo, Santa Cristina, Bayamo, Casa Arnao y vizconde de Velasco.

Después fué una comisión á ofrecer sus respetos al Rey, á la Reina, á los Príncipes y á la Infanta Isabel.

El sábado, por la tarde, los señores de González Alvarez recibieron por última vez en esta temporada. Muchas fueron las damas que asistieron á la matiné. Recordó á la duquesa de Nóblijas; marquesa de Santa Genoveva, Prado Alegre, Conquista y Retortillo; señoras y señoras de Santos Guzmán, Ochando, Ezpeleta, Orozco, viudas de Díaz-Martín y Alcalá Galiano, Maquieira, Pineda, Rábago, Ramos Power, Colón, Longoria, Orellana y Ulloa, Santana, Orfila, Linares Astray, Montalvo, etc.

La dueña de la casa, su hermana la señora de Otero y sus hijas Consuelo y Rosa María, hacían los honores con suma amabilidad.

Están muy animadas por las mañanas las sesiones del *Trimbling Club*. Entre las muchachas que pátinan con más frecuencia figuran las señoritas de Martínez de Frujo, Comyn, Liniers y Pidal. Los socios del Club han acordado levantar una tribuna para las fiestas del Carnaval.

Más sobre el santo del Rey: Ese día no se alteraron mucho las costumbres establecidas, porque el Rey, según refiere un cronista, siente veneración por su madre, y no rectifica nada de lo que ella hace.

La Reina es muy madrugadora. A las siete en este tiempo está en pie. El día del santo de su hijo ella es la primera en felicitarle. La acompañan sus hijas la Princesa de Asturias y la infanta María Teresa.

El primer acto íntimo de familia en tan solemne día es el reparto de regalos. La madre obsequia por igual á sus tres hijos.

Es muy curiosa la historia de los regalos hechos por S. M. á su hijo, porque revela, por la índole de los obsequios, la transformación de los gustos de don Alfonso á medida que ha ido creciendo y haciéndose hombre. Empezaron los regalos en el año de 1888, siendo los primeros muñecos mecánicos, carritos y coches, que él entonces niño hacía rodar conducidos por una cuerda.

Siguieron á éstos los soldados de plomo, con los cuales don Alfonso formaba sobre las alfombras sus bellicosos ejércitos. A las milicias de plomo siguieron los rompe-cabezas, la arquitectura de madera para construir castillos en miniatura, fortificaciones, palacios.

Vinieron después soldados vestidos con todo rigor, con articulaciones de movimiento, fabricación especial y notable de Viena. Otro año cañones fusiles y espadas de dimensiones reducidas. Otro las colecciones de sellos, porque el Rey ha sido uno de los más fervorosos coleccionistas. Otro, los aparatos de fotografía, llegando á reunir en la actualidad diecisiete máquinas de todos los sistemas.

En los últimos años los regalos han sido escopetas y caballos de montar. Recientemente, con motivo de las Pascuas, ha recibido también de su madre caballos ingleses y escopetas también inglesas.

La predilección del Rey, mientras fué niño, hacia los regalos de carácter militar fué marcadísima.

Después de los presentes de su madre, se abrían los que enviaban los abuelos de París y de Viena. Generalmente, eran alhajas, relojes, alfileres, carteras, etc. Después las de los tíos. Y así sucesivamente.

Terminada esta grata operación, la Familia Real oye misa, pero no en la capilla de Palacio, sino en la Sala Amarilla, que es la de la izquierda del comedor de diario, ó en la de los tapices, que es la de la derecha de dicho comedor, colocándose un altar portátil.

Concluido el acto religioso, se hace la vida ordinaria hasta la hora del almuerzo. La Reina despacha con su secretario, y es de suponer que el Rey haga lo propio aho-

ra. El despacho es para enterarse de los telegramas recibidos de las casas reinantes y contestarlos. Se reciben tres clases de despachos: los directos de soberanos, de los cuales se sacan dos copias, una con tinta azul que se entrega al Rey, y otra con tinta negra que va á la Secretaría. De este modo, cuando el Secretario va á leer un despacho, S. M., que ya lo conoce, no hace más que indicar lo que ha de contestarse. Todos los telegramas de soberanos se contestan en el día.

Hay también los de los embajadores, gobiernos, particulares, el elemento civil en suma, que se reciben en la Mayordomía mayor, y los del elemento militar, que los recibe el jefe del Cuartel Militar.

El almuerzo es íntimo, de familia, pero de gala, y se adelanta para celebrar inmediatamente las recepciones. Los ministros que en ese día no despachan con S. M. son recibidos con las comisiones del Congreso y el Senado en la Cámara regia.

A esta recepción sigue la general en el Salón del Trono; á ésta la de señoras y, por último, las de la servidumbre de Palacio, que se llama de familia, y que comprende á todo el personal que depende y cobra de la Real Casa.

Suelen terminar estos actos á las cuatro y media ó cinco de la tarde, y hasta la hora de la comida la Familia real vuelve á hacer vida íntima dentro de Palacio ó paseando.

A las ocho de la noche se celebra la comedia grande, de gala, asistiendo las autoridades. Suele durar hora y cuarto, y después el Rey va á hacer un rato de tertulia con los hombres en el salón de Carlos III, donde también se fuma.

A las once y media todo ha terminado, y no dan las doce sin que todas las personas reales estén en sus habitaciones descansando.

Bodas: La otra mañana, á las once, verificóse en el oratorio del obispo de Madrid-Alcalá, el enlace de la señorita María del Carmen de Federico y Riestra, hija del vicepresidente del Congreso, con el joven don Juan Manuel de Urquijo y Urría, hijo de los marqueses de Urquijo.

En la próxima primavera contraerá matrimonio la señorita Dolores Elías y

Pequeño, con el joven abogado don José Luis Lequerica y Polo de Bernabé.

Ha sido pedida la mano de la señorita Lucía Liniers, hija de los condes del mismo título, para el señor Crespi de Valdaura, hermano del conde de Orgaz.

El mes que viene se verificará la boda de la señorita Carmen de Lignés y Báez, hija de la marquesa viuda de Alhama, con el marqués de Flores Dávila.

En la parroquia de San José se celebró el día primero el casamiento de la señorita doña Adelaida Cánovas del Castillo y Vallejo, hija del senador del reino don Emilio, con el joven Luis Noeli y Uthoff.

El marqués de Portago, cumpliendo especial encargo del abogado granadino don José Sagarra Casante, ha pedido para éste la mano de la señorita María Longoria, hija del rico propietario don Máximo Longoria.

Los marqueses del Vadillo han pedido para su hijo primogénito, el joven abogado don Pedro González de Castañón y Entrala, la mano de la señorita Aurora Jarqueada, hija de los marqueses de Lorenzana.

Ha tenido efecto en el segundo monasterio de las Salesas la ceremonia de la profesión de la señorita Carmen Melgar y Abreu, hija de los marqueses de Canales de Chozas y hermana de los de Benavites y de la Regalía.

Tras larga enfermedad ha fallecido la señora doña Josefina del Valle, esposa de don Jorge Ramírez de Arellano. Era prima hermana de la duquesa de Prim, y señora de grandes dotes de virtud y entendimiento.

Más de cincuenta postales he escrito estos días. Algunas ya van andando hacia Cuba. He tenido el gusto de recibir tres obsequios á cual más agradables y estimados. Son: Un ejemplar de la recomendable obra titulada *Filosofía Moral*, preciosa colección de aforismos, proverbios y pensamientos escogidos de autores ilustres por José Otero, con algunos pensamientos de este inteligente escritor. Otro ejemplar es *La Educación en Gre-*

cia, por Julia Martínez y Martínez, cuyo talento admiro. Y el otro obsequio es un número de *Figuro Postal*, sumamente ameno. Por cierto que el retrato del simpático jovenito Manuel Ecay está dedicado á mí. Gracias mil, y reclamo sea fotografía; la deseo.

En mi próxima Carta me ocuparé con más reposo de estos tres obsequios tan valiosos, que siempre conservaré y que con toda el alma agradezco. Cuando dilge que mis queridos paisanos me están echando á perder!

SALOMÉ NUÑEZ Y TOTEPE.

REGISTRO CIVIL

Marzo 6

NACIMIENTO.

DISTRITO NORTE: 1 varón blanco legítimo. DISTRITO ESTE: 1 hembra blanca legítima. DISTRITO OESTE: 2 hembras blancas legítimas. 1 hembra blanca natural. 2 varones blancos legítimos. 1 varón blanco natural.

MATRIMONIOS

DISTRITO OESTE: Manuel Díaz Fejo con Andrea Navarro, Blancos.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE: Marino Gutiérrez, 27 años, Habana, Aguila 236. B. neumonía. DISTRITO ESTE: Luis Rodríguez, 62 años, Canarias. Do-samparados 58. Lesión orgánica del corazón.

DISTRITO OESTE: Lutgarda Peñalver, 85 años, Jovellanos, Santa Catalina 25. Arterio esclerosis. Higinio Disler 19 años, San Antonio de los Baños, Jesús Peregrino 9. Tuberculosis pulmonar. José Domínguez, 40 años, Habana, San Miguel 224. Asma cardíaca.

RESUMEN

Table with 2 columns: Category and Count. Nacimientos: 8. Matrimonios: 1. Defunciones: 6.



HONOR AL MÉRITO.

No hay positivamente emulsión que pueda compararse con la legítima de Scott. Así lo prueba este diploma. Imitadores sin cuento se esfuerzan por producir algo igual, pero no lo logran. Podrán adoptar nombres que á primera vista se confundan con el del artículo original, pero eso no da virtud á sus inútiles mezcolanzas. El que quiera curarse que use desde el principio la legítima Emulsión de Scott, economizando así tiempo y dinero.

Tengo el gusto de manifestar que ya hace tiempo que vengo usando con incomparable éxito el preparado conocido con el nombre de Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao en las afecciones pulmonares, muy particularmente en la tisis, tan frecuente entre nosotros, y en las varias manifestaciones linfáticas tan frecuentes también en los países tropicales y que constituyen, por decirlo así, el fondo de las afecciones de los niños, pudiendo asegurar que tanto en los adultos como en los niños la Emulsión de Scott puede considerarse como un medicamento poderoso. — Doctor Louis Montané, de las Facultades de París y de Barcelona, Habana, Cuba.

que diariamente emplea en su clientela con los mejores resultados, para los casos en que está indicada, la bien conocida Emulsión de Scott.

La muy excelente Emulsión de Scott es el medicamento que empleo siempre con magníficos resultados en todos los casos de enfermedades pulmonares simples ó graves, y en la escrófula, bronquitis, raquitismo y linfatismo, etc. — Dr. Francisco Penichet, Habana.

Don Antonio Moreno y Díaz, doctor en medicina y cirugía, residente en la Habana, certifica haber usado en los enfermos de raquitismo y debilidad orgánica la Emulsión de Scott, siempre con resultados maravillosos.

He empleado en mi práctica la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y debo decir que es un agente valioso para el tratamiento de la escrófulosis y afecciones tuberculosas. En cuanto á su elaboración no deja nada que desear. — Dr. C. M. Desvergne, Habana.

Certifico que hace mucho tiempo vengo empleando la Emulsión de Scott, y en todos los casos donde está indicada me ha dado un resultado maravilloso. — Dr. Miguel Ortiz y Carrillo, Habana.

Dice brevemente el Doctor Juan N. Dávalos, de la Habana, que hace tiempo viene indicando en su larga práctica médica la Emulsión de Scott, obteniendo siempre resultados más satisfactorios.

Dice el ilustrado Doctor Don Alfonso Betancourt, de la Habana, Exíjase la legítima fabricada por SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

EL JARABE FENICADO de VIAL. combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT. NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL. Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corra los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PURGANTE JULIEN. CONTIENE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE. Contra el ESTREÑIMIENTO. Este purgante de acción suave, es de incontestable eficacia contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las jaquecas y gases. Su efecto es rápido en la jaqueca las enfermedades cutáneas, la hinchazón del vientre, pues no irrita los órganos abdominales. — El PURGANTE JULIEN ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

Monumento á Castelar

Según leemos, con mucho gusto, en El Liberal, de Madrid, correspondiente al 13 de Febrero último, los españoles residentes en Tampa, enterados por la prensa de la suscripción que se está realizando en España para erigir un monumento en Madrid á don Emilio Castelar, han remitido espontáneamente por conducto de don José Canalejas y sobre el Banco de Londres, letra de 30-4-0 libras esterlinas con destino á la obra nacional de referencia. Al donativo acompañan la siguiente carta:

Tampa Fla: Enero 1903.

Madrid. Sr. D. José Canalejas: Señor: Empezaré pidiendo á usted perdón por la molestia que le pueda causar la lectura de esta carta y el cumplimiento del favor que en ella le pido á nombre de los españoles, socios del Centro Español de Tampa, los cuales, aunque lejanos de la patria, no por eso la olvidamos, lloramos sus desventuras y gozamos con sus glorias y grandeas, tenemos siempre en nuestra mente y en los labios los queridos nombres de los españoles ilustres para ponerlos como ejemplo con orgullo ante los países extranjeros que desgraciadamente se esfuerzan por empujarnos todo lo que es español.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento el noble propósito de erigir un monumento en Madrid á la memoria de D. Emilio Castelar, por la presente tengo la satisfacción de remitir á usted para dicho propósito la suma de 30-4-0 libras esterlinas.

Rogándole me perdone la molestia que le pueda ocasionar el acuse de recibo para satisfacción de los miembros del Casino Español de Tampa. Florida. E. U.

Queda de usted respetuosamente su servidor y compatriota, q. b. s. m., Jaime Pendás.

El ilustre general López Domínguez, presidente de la Comisión ejecutiva del monumento que nos ocupa, ha contestado á los españoles de Tampa la carta que á continuación se inserta:

Madrid 10 de Febrero de 1903.

Sr. D. Jaime Pendás.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: De mano de don José Canalejas recibo una letra por importe de 30.400 libras esterlinas, donativo de los españoles socios del Centro Español de Tampa, con destino á la suscripción nacional del monumento que debe erigirse en Madrid á don Emilio Castelar.

Negociada la letra de que vengo haciendo mérito, ha importado, con el cambio, la cantidad de 1.011.70 pesetas, cuyo resguardo tengo el gusto de adjuntarle, para conocimiento de todos los señores donantes.

Satisfacción inmensa ha producido á esta Comisión ejecutiva que tengo la honra de presidir el acto de patriotismo de que acaban de dar muestra los españoles ahí residentes, dedicando un recuerdo al muerto ilustre que tratamos de honrar.

En nombre de esta Comisión ejecutiva y en el mío propio, envío á ustedes las más expresivas gracias, rogándole al propio tiempo demuestre iguales sentimientos á todos los señores que se han asociado á tan laudable y patriótico pensamiento.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer á ustedes el testimonio de mi amistad, quedando su más afmo. s. s. q. b. s. m., José López Domínguez."

Muy de aplaudir es la patriótica y noble actitud de los españoles de Tampa, cuya conducta será sin duda imitada por todos los compatriotas nuestros residentes en América.

TRIBUNA LIBRE

EL CORONEL GAYO

Desde hace más de medio año que comenzó á ser tema de estudio para el Congreso y el Ejecutivo la reorganización de la Guardia Rural, comenzaron á sonar en todas las provincias diversos nombres de caracterizados jefes del Ejército libertador, como los más indicados para que, entre ellos, fueran elegidos los coroneles y tenientes coroneles de los regimientos que se iban á organizar.

En todas las provincias surgieron cuatro, cinco y hasta seis candidatos con iguales ó aproximadas condiciones para el cargo. Solo en una de aquellas, en Pinar del Río, ha habido unanimidad en la designación de candidato. Se ha dado el caso raro de que, sin previo acuerdo, hayan coincidido las autoridades locales y los vecinos de los pueblos de la Provincia, sin distinción de partidos políticos ni diferencias de otros órdenes, los ricos y los pobres, los que tienen que perder y los que desean trabajar con sosiego para adquirir, los nacionales y los extranjeros, toda la provincia, en una palabra, ha coincidido en la indicación de un hombre para que se le ponga en la misma al frente de la Guardia Rural: el coronel don Julian Gayo.

No se trata—dicen los que por el sufragio popular tienen la representación genuina de la Provincia, en el Senado y la Cámara, en el Gobierno Civil y en los Ayuntamientos—de favorecer con un nombramiento, con un destino al coronel Gayo, que ya desempeña uno en la Carcel de la Habana, de la que es segundo jefe, se trata—dicen—de favorecer los intereses de la Provincia, de garantizar sólidamente las vidas y las haciendas de sus habitantes, el orden, la tranquilidad y el sosiego tan necesarios para la prosperidad y el progreso de la importante comarca tabacalera.

Es indudable que cualquiera otro jefe que fuese designado por el Ejecutivo, tendría desde luego el propósito de obtener tales resultados y de ofrecer semejantes garantías; pero no es menos cierto que tiene mucho ganado ya para el éxito un candidato que, como el Coronel Gayo, reúne condiciones especiales, como el conocimiento del

territorio y el de sus moradores, por los que es unánimemente querido y respetado, gozando por tanto de una indiscutible fuerza moral, que es, la mayoría de las veces, tan importante ó más que la material que proporcionan unos cuantos soldados distribuidos en una extensa comarca.

Al expresarnos en este sentido, al prestar públicamente y del modo decidido que hoy lo hacemos, nuestro apoyo á la candidatura del señor Gayo, rogando al señor Presidente de la República que la acepte, satisfaciendo así los deseos de la provincia que de tan entusiastas y cariñosas manifestaciones de adhesión le hizo objeto en su reciente visita, al prestar nuestro calor á esa candidatura, repetimos, lo hacemos respondiendo á las constantes excitaciones que en ese sentido se nos hacen por personas y corporaciones que tienen derecho á ser oídas y atendidas, por la fuerza social y cuantiosos intereses que representan, de distinta índole y de muy diversas nacionalidades.

Persona de tanta y tan legítima influencia en Pinar del Río, como nuestro compañero el coronel Lazo, que representa en el Senado á aquella provincia, y en quien hay que reconocer que es un hombre de orden, amante de las instituciones y de la tranquilidad de su país, y á quien tanto debe en aquella región la paz moral, la política de concordia, de la que fué un entusiasta propagandista al terminarse la guerra, persona de tal significación, decimos, ha hecho ya, según se nos manifiesta, indicaciones al Ejecutivo á favor del coronel Gayo, y es de esperarse que el senador señor Lazo será atendido, como no puede por menos de serlo quien tiene sus merecimientos y servicios, tan valiosos en la guerra como en la paz, y de los que somos testigos cuantos desde que terminó la lucha armada estamos entregados á las faenas agrícolas y ajenas de todo movimiento político.

El señor Estrada Palma, que como jefe de un Estado democrático procura siempre tomar el pulso á la opinión, para resolver todos los asuntos, como hasta aquí, con el mayor acierto, ó al menos con el acierto que cabe dentro de la realidad, dado los múltiples y contrapuestos intereses á que hay que atender, todos por igual respetables, el señor Estrada Palma, decimos, no dudamos que sabrá ajuiciar las condiciones que unánimemente reconocen todos que reúne el coronel Gayo para el puesto que se le señala, y extenderá con gusto su nombramiento, máxime cuando, según tenemos entendido, es él, el señor Presidente de la República, el primero en reconocer y proclamar las dotes de mando, de alta moralidad y de independencia de criterio que aquél reúne.

La provincia de Pinar del Río, que fué de las primeras en ayudar con entusiasmo al general Máximo Gómez en su propósito de elevar al señor Estrada Palma á la primera Magistratura de la nación, y que es hoy de las que con más fe y decisión secundan la política de orden y ampliamente conciliadora que viene desarrollando en la Presidencia, espera que el señor Estrada Palma al hacer el nombramiento de teniente coronel, jefe de la Guardia Rural en esta región, tendrá en cuenta la aspiración de todos y designará al coronel Gayo.

POLICARPO FAJARDO. (Coronel)

POLICLINICA DEL DOCTOR

Arturo Sansores

Profesor, Médico y Cirujano CORRALES 2. HABANA.

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia de Kälvet. Éxito seguro.

SALON DE CURACION Sifilitica, sistema de Inyecciones en el dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en el 1.º y 2.º grado.

RAYOS X. el mayor aparato fabricado en Europa, por la casa de Siemens Alemania, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del higado, intestinos, fígado etc., etc.

Corrales numero 2, HABANA.

C 379 1 Mz

CARTILLA DE ORTOGRAFIA

Segunda edición, muy útil para los que no han estudiado gramática. Librería de Ricoy, Obispo 6067 4a-5

PROFESIONES

ANALISIS DE ORINA

Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".

Fundado en 1887

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.

Prado núm. 105

R. Calixto Valdés Valdés

CIRUJANO DENTISTA. Aguilá, 72.—Entre Neptuno y San Miguel. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 376 alt 13-21 Pb

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO

Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.

BERNAZA 36 1 Mz

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE

Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3.—Teléfono número 1750.

1833 SAN RAFAEL NUM. 74. 26-3 M

Antonio Montero Sanchez

Y Enrique Tovar Babé

ABOGADOS

Se han trasladado á Empeдрado 22. Oficinas de 8 á 10, a. m. y de 1 á 4, p. m. Teléfono número 740

DR. Jacinto G. de Bustamante

ABOGADO

CONSULTAS DE 1 á 4 SANTA CLARA 25

1832 26-3 M

Dr. Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nervios y de la Piel, (sífilis y Venéreas).—Consultas de 12 á 2, y de 5 á 7.—PRADO 19.—Teléfono 459. C 369 1 Mz

Dr. Luis Montané

Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3. San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 371 1 Mz

Dr. Gonzalo Aróstegui

MEDICO

de la C. de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilar 108½.—Teléfono 824. 1 Mz

Dr. J. Ramonell

Médico-Oculista

Jefe de Clínica del Dr. Wecker, en París, según certificado. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Neptuno 99. 26-24 F

Análisis de orines

Laboratorio Urológico del Dr. Vidócola, fundado en 1889. Un análisis completo, microscópico y químico dos pesos (\$2). Calle de Compostela número 97, entre Murala y Teniente Rey. 1871 75-4 Mz

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 2. Teléfono 854. Egidio núm. 2, altos. C 373 1 Mz

Dr. J. Rafael Bueno

MEDICO CIRUJANO

Director del Sanatorio "Quinta del Rey". Consultas de 12 á 2. Prado, 74, altos, por Trocadero. 26-7 F

JOSE M. PLASENCIA

Ingeniero representante general en la Isla de Cuba de los señores A. & W. Smith & Co. Ltd. de Glasgow. Fabricante de las concidas máquinas de remolcar como "buenas" y las más baratas. También de todas clases de maquinarias para ingenios y calderas de todas clases. Escritorio Neptuno número 83. Escritorio Cuba 45. 1346 26-22 F

JUAN B. ZANGRONIZ

INGENIERO AGRONOMO.

Se hace cargo de toda clase de asuntos pecuarias, medidas de tierras, nivelaciones, inspecciones y construcciones de maderas de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico.—Gabinete Aguilar 51, 1 á 4 p. m. C 366 1 Mz

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA.

PRADO 105. COSTADO DE VILLANUEVA. C 368 1 Mz

Miguel Antonio Noguera,

ABOGADO

Domicilio: Campanario 95, de 8 y 11.—Telef. 1412 G

LUIS DE ZUÑIGA

ABOGADO

DE 11 á 2 GALIANO 88

1408 26 13 F

Los doctores Juan E. Valdés y Pedro P. Valdés,

CIRUJANOS DENTISTAS.

Han trasladado sus gabinetes á Galiano 55, altos. C 297 26-15 Fb

S. Cancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55.

52-E13

DR. ADOLFO REYES

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

E INTENTINOS EXCLUSIVAMENTE.

Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla, 74 talos.—Teléfono 874. C 267 7 Fb

Dr. Manuel Delfín,

MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A, esquina á San Miguel.—Telef. 1262. G E

Dr. Juan Pablo García

VÍAS URINARIAS.

Consultas de 12 á 3. LUZ NUM. 11.

C 877 1 Mz

DR. MARICHAL

Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Reynas tante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—San Miguel 90. C 315 21 Fb

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios

Trasladado á Neptuno 94 Consulta diaria de 12 á 2 c 320 21 Fb

DR. ROBELIN

Especialista en afecciones sifiliticas y de la piel

Médico honorario del Hospital de San Lázaro. Profesor libre de "Enfermedades de la Piel y Sifiliticas" en el Dispensario Tamayo. Consultas de 12 á 2. Jesús María 31. C 383 1-Mz

Dr. Gabriel Casuso

Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 á 2. VIRTUDES 37. C 365 1 Mz

Arturo Mañas y Urquiola

Jesús María Barraquell

NOTARIOS.

AMAROURA 82. TELEFONO 514. C 275 1 Mz

Ramón J. Martínez

ABOGADO.

SE HA TRASLADADO A AMAROURA 82. C 276 1 Mz

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL de Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.

Dr. C. M. Desvernine Consultas lunes, martes y miércoles, de 12 á 3, Cuba 52. 100 79-10 En Dr. Angel P. Piedra MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 57. C 353 22 Fb DR. R. GUIRAL OCULISTA. Jefe de la Policlínica del Dr. LOPEZ durante tres años.—Consultas de 12 á 2.—Manrique 73, bajos.—Para los pobres \$1 al mes. C 273 26-10 feb Ramiro Cabrera ABOGADO Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3. c 333 26-21 Fb

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. c 319 21 Fb Enrique Hernández Cartaya Alfredo Manrara ABOGADOS De 12 á 4. 225 76-8 E Dr. Abraham Pérez Miró Catedrático de la Escuela de Medicina Consultas de 3 á 5.—Chacón 34.—Teléfono 775. 1184 26-7 Fb

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO Y AGRIMENSOR DOMICILIO: BUETE. Real 183, Marianao. Sta. Clara 41, Habana. De 8 á 12 (a. m.) De 2 á 6 p. m.) ANTONIO L. VALVERDE ABOGADO Y NOTARIO Empeдрado 42 1564 36-18 Fb Guadalupe G. de Pastorino Profesora en Partos Consultas de 1 á 2 SALUD 46, entrada por LEALTAD 1872 8-28 F F. Valdés AGRIMENSOR PUBLICO Acosta n.º 84.—Salud n.º 173, de 4 á 5 de la tarde 1875 26-28 F DR. JOSE A. PRESNO MEDICO CIRUJANO Vías urinarias y afecciones venéreas y sifiliticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. T. 447 c 317 21 Fb

Dr. G. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Telef. 1787. Campanario 160 C 381 1 Mz Dr. Enrique Perdomo. VÍAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 á 3. C 370 1 Mz Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES. Aplicaciones oftálmicas. Lunes, miércoles y viernes, de 3 á 4 de la tarde. C 380 INDUSTRIA 71 -1 Mz

Dr. Jorge L. Dehogues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. C 374 1 Mz Virgilio de Zayas Bazan DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Telef. 975. C 341 22 Fb Francisco G. Garófalo Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles é industriales. Cuba núm. 25. C 367 1 Mz Ventura Aguilar, ABOGADO O'Reilly 38, esquina á Aguilar, altos del Café El Paraiso. 1189 26-7 F

Alberto S. de Bustamante ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS Consultas de 1 á 2 en SOL 79, Ednes, miércoles, martes y viernes.—Domicilio: Jesús María 57.—Teléfono 555. 8882 156-12 Oct Pelayo García y Orestes Ferrara ABOGADOS. Teléfono: 887. San Ignacio, 14. C 396 1 Mz Rodolfo Armengol NOTARIO PUBLICO. Ancha del Norte 255. Habana 26-14 Fb Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 15. Teléfono: 1212. C 405 1 Mz

LA RECETA DEL OCULISTA EL LUNES-Vd. la consigne. EL MARTES-Vd. nos la entregue. EL MIERCOLES-Vd. obtiene los espejuelos. Mejor, más barato y más pronto que cualquiera casa Se le devuelve el dinero si no queda Vd. satisfecho IMPERTINENTES, OJOS ARTIFICIALES Y CADENAS DE ORO Se arreglan mientras usted espera Suárez y Lychenheim.-Opticos.-O'Reilly número 106 Los únicos fabricantes de efectos de óptica en Cuba. C 422 alt 12-3-Mz

Aceite de Lubricar MARCA ECLIPSE DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co. para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrifugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos. De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de The West India Oil Refg Co. TENIENTE-REY 71. HABANA. c 390 1 Mz

Instalaciones Eléctricas Charles H. Thrall y Ca. O'REILLY NUMERO 15 Habiendo esta casa recibido un nuevo surtido de Materiales eléctricos de todas clases, se ofrece para instalaciones de Luz Eléctrica y motores, teléfonos de intercomunicación y de timbres y todo lo que se relacione con efectos eléctricos. Garantizando todos los trabajos y á precios reducidos. C 346 26-25 F

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. c 329 26-21 Fb

ENSEÑANZAS. ACADEMIA DE CORTE PARISIEN "MARTI" Dirigida por la profesora Srta. Ramona Giral y Oller Clases de 1 á 4 de la tarde. PRECIOS: Por una hora de clase diaria, al mes \$ 5-30. Por dos horas de clase diaria, al mes \$10-00. Por tres horas de clase diaria, al mes \$15-00. En la misma se venden Patronos á medida ganados sin retoque y se confeccionan trajes de gran Chile.—Aguacate 69, altos. 26-4

Vicenta Suris de Darder, PROFESORA Dá clase de instrucción á domicilio, de dibujo sobre toda clase de géneros para bordar ó pintar; bordados de todas clases, frutas y flores imitando á las naturales, adornos de lindas maderas caladas, objetos de arte y de lujo para regalos. Precios convencionales y adelantados. Diaria 12, entre Suárez y Factoría. 1959 4-4

COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES" Directora: MARIA ADAY DE GOMEZ (Habana núm. 24) Educación esmerada, idiomas, religión, dibujo natural y música, pintura y labores. C 363 26-1 M

INSTITUCION FRANCESA Amargura 32.—Directoras: Mlles. Marlinon.—Enseñanza elemental y superior.—Idiomas Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 1893 13-25

Institutz ó maestra. Con su título y buenas recomendaciones desea colocarse en colegio ó casa de familia; tiene 10 años de práctica y además del piano sabe con perfección el inglés, francés y alemán. Dirigirse á Miss E. Rose, apartado de Correos n.º 233, Habana. 1955 6-8

UN PROFESOR CONTITULO DE LICENCIADO en Filosofía y Letras y con personas que garantizan su competencia y moralidad, se ofrece á los padres de familia y directores de planteles de educación para dar clases de 1.º y 2.º enseñanza y de aplicación al comercio. Diríjase por escrito á J. P. sección de anuncios del "Diario de la Marina". G.

COMPRAS. SE desea comprar un chivo joven, sano y amaestrado en el tiro, propio para niños, pueden dirigirse al Vedado, Lina y 11, frente al juego de pelota. 2098 4-7

SE compra una línea propia para frutos menores y si es posible tabaco, no muy lejos de la Habana y una hacienda con montes de maderas duras y fácil extracción, preferencia costa Norte, nandar por escrito solamente, precios y detalles á A. Ponce Bernaza 1, entre O'Reilly y Obispo. 2114 4-7

SE COMPRAN muebles de uso, se alquilan, se componen y se embarnizan, en Monté 2, L. G. 2104 4-7

PERDIDAS SE HA EXTRAVIADO un perro grande negro de aguas, entiendo por BLACK, se gratificará á quien lo entregue en San Rafael 42, 5 de razón cierta de su paradero. 2131 4-7

Pérdida En el trayecto comprendido de la calle de Cuba, esquina á Jesús María, á la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, se ha extraviado un portamonedas de plata. La persona que quiera devolverlo á su dueño, Cuba número 113, se lo gratificará generosamente. 2123 4-7

Pérdida. En la noche de ayer se le extravió á una señora un lente de oro yendo en un coche de alquiler de la calle de Neptuno á la calle de Luz núm. 6 y de allí en el tranvía hasta el Cerro. Se aplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelve á Domínguez 11, Cerro, donde además de agradecerle se lo gratificará. 2105 1a-6 84-7

GACETILLA

BAILES.—Sigue la danza. Toca hoy su turno al Liceo de Guanabacoa, al simpático Liceo, que ofrece en sus salones el tradicional baile de La Vieja como fiesta de socios.

Se admitirán trasenantes, previas las formalidades reglamentarias. El baile dará comienzo a las nueve y media de la noche y terminará a las tres de la madrugada, a cuya hora habrá carros y vapor para los concurrentes de la Habana.

Mañana hay bailes a grand. Celebrase en el Centro Asturiano el gran baile infantil que convierte todos los años aquella casa en un edén.

Se sortearán los siguientes juguetes: una hermosa muñeca lujosamente vestida y un baul con una muñeca y vestidos para la misma, entre las niñas; y un billar romano y un barco de vapor, entre los niños.

Además habrá regalos de bombones, dulces y unos monismos carnets con las piezas de baile.

Por la noche ofrecerá el Centro Asturiano el baile de La Vieja, que también se celebra en los salones del Casino Español, de la Asociación de Dependientes y del Centro Gallego.

Es la despedida del Carnaval en los tres últimos centros citados, pues sabido es que la sociedad asturiana no dará su adiós al reinado de la careta hasta el otro domingo, domingo del Figurín, con un gran baile de pensión.

Bailes públicos los habrá asimismo mañana en los teatros Nacional, Payret y Martí.

Todos con buenas orquestas y orden completo.

POSTAL.— A Eloisa María Brito.

¡Oh, ley aterradora y sobre cada corazón cumplida! Olvidados a un ser que nos adora por adorar a un ser que nos olvidó!

Juan de Dios Fea. Méjico, Octubre 1902.

EL BENEFICIO DE VILCHES.— Abrióse esta noche sus puertas para una extraordinaria función a beneficio de Ernesto Vilches.

Vilches—lo saben ya nuestros lectores—es aquel galán joven que tanto se distinguió en la primera etapa de la actual temporada del Nacional.

Asuntos de orden interior, sobre los que queremos guardar un respetuoso silencio, obligaron al discreto y simpático actor, con sentimiento general del público, a su separación de la Compañía.

El artista necesita regresar a Madrid y los recursos del viaje sólo puede facilitárselos la función que en su obsequio le ofrece generosamente la empresa de nuestro teatro de la zarzuela.

El programa consta en primera y segunda tanda de las dos obras que han sido los últimos éxitos de la temporada, "¿Quo Vadis?" y "El puñal de rosas, en las que toman parte los principales artistas de la Compañía.

Al final se presentará el beneficio en "Los Manojos, juguete cómico en un acto de los señores Guerra y Mata, cuyo desempeño corre también por cuenta de Soledad Alvarez y Amalita Morales.

Descomos al señor Vilches el más lisonjero de los éxitos.

EL RECIBO DE LA INVITACION.—Una breve pregunta que por carta recibimos: "—Sr. Gaceticero del DIARIO: ¿Pudiera Ud. decirme si las niñas que no son hijas de socios pueden ir al baile infantil del Centro Asturiano?"

Una amiga."

Respuesta al canto: Pueden asistir niños y niñas, todos los que gusten, siempre que vayan con un socio del Centro.

De otra suerte, debe llevar su invitación correspondiente.

Considere nuestra incógnita amiga si abriese sus puertas de par en par a todos los niños de la Habana. Imposible!

EN EL NACIONAL.—De las más hermosas comedias de Vital Aza, "El Señor Cura, ocupará esta noche, con sus dos actos la escena del Nacional, siguiéndole inmediatamente el estreno de la comedia de los ingeniosos hermanos Quintero, "La Azotea."

En ambas obras trabajarán los señores Balaguer y Larra y las principales partes de la Compañía.

Mañana, mañana con gran rebaja de precios. Empezará a la una y media.

PARAISOS DE MUJERES FEAS.—Las solteras que tengan poco que agradecer a la naturaleza y deseen casarse, deben ir a la ciudad de Haschmann (Alemania), donde un opulento rentista ha dejado al morir una crecida suma de dinero para dotar a las mujeres más feas ó que tienen algún defecto físico, y a las que, pasando de cuarenta años, han tenido la desgracia de ser engañadas ó a menos por dos novios. La muchacha más fea recibe 525 pesetas, y la más hermosa 395.

En Smolensko, en Rusia, se hace cada tres meses una especie de lotería matrimonial en la que las muchachas poco agraciadas encuentran siempre oportunidad de sacar marido, haciéndose soltear. Se venden quinientos números al precio de un rublo (unas cuatro pesetas) cada uno, y el producto se destina como dote a la mujer sorteadora. A veces, si la mujer es demasiado fea, el agraciado por la suerte renuncia a ella y tiene derecho de cederla a otro menos escrupuloso.

En Temesvar (Hungria) se hacía antes un sorteo de otra índole, cuyo objeto era dotar a las casadas feas. El dinero que recibían estaba en razón inversa de su belleza; de manera que mientras las que eran verdaderamente hermosas recibían 1.600 pesetas ó más, las que podían ser miradas como pasaderas apenas se llevaban unos cuantos reales. Estos premios los otorgaba un vecino rico, y a su muerte desapareció tan filantrópica costumbre.

Algunas veces, la dote de una mujer se ha calculado por el peso de su cuerpo, gracias a lo cual se han casado muchas gordas que de otro modo se habrían quedado para vestir imágenes. En la primavera del año pasado, una corpulenta joven de Bohemia, cuyo peso no bajaba de setenta kilos, encontró quien la quisiera porque, siendo niña, su padre le había prometido dotarla con su peso en plata. El novio recibió con la mano de la muchacha nada menos que 13.000 kronen (18.500 pesetas.).

En Francia, un fabricante que tenía una hija coja, hizo correr la voz de que el día en que la muchacha se casase, le regalara una pierna de oro. Un joven médico solicitó la mano de la infeliz, y tan pronto como se efectuó la boda, se apresuró a vender el valioso miembro postizo.

Mujeres feas, no desanimarse: el porvenir está en Alemania.

NEBULOSA.— Solo en el templo la encontré: rezaba; y yo, apoyado en el macedo muro, de aquel contorno majestuoso y puro la severa belleza contemplaba.

Detrás del manto que su faz velaba ví de sus ojos relucir lo obscuro; alzóse al fin, y con andar seguro en la sombra se hundió que nos cercaba.

¿Quién era? Yo lo ignoro; astro divino, del cielo del amor fúlgida estrella, presidid muchos años mi destino; y aún hoy, soñando en la visión aquella, siempre que hallo una vieja en mi camino se me ocurre exclamar: ¡Si será ella!

Manuel del Palacio.

LA NOTA FINAL.— Un médico que asistía a un enfermo muy grave, escribió el siguiente parte: "El estado físico del paciente es muy alarmante. Fiebre agudísima. Mucha agitación. Frecuentes desmayos y delirio constante."

Gedón, que está presente, le dice al galeno: "¿Y usted cree que sobrevenga alguna complicación?"

• POR MAS DE SESENTA AÑOS. • REMEDIOS ANTIGUOS Y BIEN PROBADOS. EL JABÓN CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. usado por MILONES DE MUJERES, para sus hijos, es el PERIODO DE DESTIENOS, con ÉXITO COMPLETO. TRANQUILIZA LA CRIATURA, ABLANDA LAS HECHAS, ALIVIA TODOS LOS DOLORS, CURA EL CÓLICO VENTRO, y es el mejor remedio para la DIARREA. De venta en las BOTICAS de toda la ciudad. Precio, 25 cts.

EL JABÓN CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. NO ACEPTES OTRO

Muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Enigida en la Parroquia de Guadalupe SECRETARIA

Con motivo de realizarse obra de importancia en esta Parroquia y previa la aprobación del Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de acuerdo con el Rdo P. Rector de el Colegio de Belén, se hace saber por este medio a los fieles que el Jubileo Circular que debía celebrarse en esta Parroquia en la semana comprendida de los días 9 al 15 de Marzo próximo pasa a la Iglesia de Belén, celebrándose en esta Iglesia Parroquial el que le correspondía en turno a la de Belén, a sea desde el día 25 de Junio.

Habana 27 de Febrero de 1903.—El Cura Párroco, Pbro. Gerardo Rodríguez.—El Rector, Ldo. Manuel Robau.—El Secretario, Ignacio R. Huarte. C 391

COMUNICADOS. EN LA CALLE de San Rafael. Oquendo y Marqués González

se está edificando una magnífica obra de Caridad en la propiedad de D. Manuel Armijo, bajo la dirección como maestro y Contratista del Sr. Ricardo Daza, a quien saludan sus amigos, por su actitud.

LUIS PETIT 2112

CONVOCATORIA. La Unión de Fabricantes de Licores de la Isla de Cuba, asesorada por los Fabricantes de Alcoholes y Aguardientes, convoca para la junta general extraordinaria que se ha de celebrar el lunes 9 del corriente, a la una y media de la tarde en su local calle de Oficios número 12, a todos los Fabricantes de Alcoholes, Aguardientes y Licores, para tratar asuntos interesantísimos para los mismos.

Habana Marzo 5 de 1903.—El Secretario, Pablo Otter. Cta. 437 2-6

LA COMPETIDORA GADITANA. GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo. SANTA CLARA 7.—HABANA C 318 26-30 14 15 F

ARTES Y OFICIOS. "El Progreso Culinario" Gran casa de familias Bernaza 71 (altos), comida a domicilio en finos y asados tableros, ó en cantinas según el gusto del consumidor. 2099

MAISON BOVERY SCOURS. VILLEGAS 73. Esta casa, tan justamente renombrada, por su corte elegante y su CHIC muy Parisien, tiene el honor de informar a su distinguida clientela que acaba de recibir una bonita colección de cortes de vestidos de verano, modelos de sombreros de la más reciente creación, procedentes de las primeras casas de Modos de París, así como diversas novedades de fantasía. Depósito de Corsets Rectos, de un corte perfecto. 2018 15-5

CRONICA RELIGIOSA. DIA 7 DE MARZO. Este mes está consagrado al Patriarca San José. El circular está en el Santo Angel. Santo Tomás de Aquino, doctor y confesor, patrono de las escuelas y universitarias católicas. (Compro. Orénes.

Segundo de la primera semana de Cuaresma.—La epístola de la misa de este día, es una instrucción que el apóstol San Pablo da a los cristianos de Tesalónica en la primera carta que les escribe, y con esta ocasión a todos los fieles. Se puede decir que es un resumen de toda la doctrina del Evangelio. Repronced a

DE CUADROS AL OLEO de hermosos paisajes, maris, escenas familiares, flores y bodegones, todos de lo más selecto, a precios baratísimos y para todas las fortunas.

LAMPARAS DE CRISTAL, de bronce y de níquel, modelos nuevos y preciosos, fabricación inglesa. MIMBRES. Han llegado los sillones estilo canningo, cómodos como ningún otro asiento.

DE J. BORBOLLA.—COMPOSICION 52, 54, 56, 69, Y OBRAPIA 61. 1 Mz

BIBLIJAGA. Se mata la biblijaga por un procedimiento especial. Obispo 76, altos, Informan. 8-28

Dolores Osorio, Peinadora. Se ofrece a los padres de familia para vestir y arreglar a los niños para Carnaval, contando con todo lo necesario y una preciosa colección de pelucas. Los pedidos de pelucas se harán con un día de anticipación. También ajuja pelucas para señoras y niños. Informar en Animas 15, Teléfono número 280. 13-24

HOJALATERIA DE JOSE PUG. Instalación de cafeterías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OTO. En la misma hay depósitos para basura, botijos y jarras para lecherías. Industria esquina a Colón. C 350 28-27 Fb

A LAS SEÑORAS. La peinadora madrileña Catalina de Jiménez. Se ha trasladado a San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 1600 26-29 F.

EL CORREO DE PARIS. Gran Taller de Pintorería. Con todos los adelantos de esta industria, se tinte y limpia toda clase de ropa, tanto se señora como de caballeros, dejándolas como nuevas. Se garantizan los trabajos. Se pasa a domicilio a recoger los encargos mandando aviso por el teléfono 880. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad tinte negro. Precios módicos arreglados a la situación. Una visita a esta casa. Se tiene un fus por \$2.50 plata y se limpia por \$1.50. TENIENTE REY 35, FRENTE A SARRA. C 282 25-12 Fb

Hoteles y Fondas. BAÑOS DE SAN DIEGO. Temporada de 1903. El día 15 de este mes de Febrero se abre al público la temporada Oficial que dura hasta el día 25 de Mayo. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

FIESTAS EL DOMINGO. Misa solemne.—En la Catedral de la Terceira a las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 7.—Corresponden visitar a la Divina Pastora en Jesús María.

Primitiva Real y Muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

Primitiva Real y muy Nro. Arcofradía DE LA SNTISIMO SACRAMENTO. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce a Paso Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho embullo. El tiempo se presenta hermoso. C 224 alt 50-15 Fb

La Agencia de Colocaciones y negocios de Dragones 44, se trasladó a Salud 24 esquina a San Nicolás, en la misma se solicitan 50 hombres para Méjico. No olvidarse Salud 24 esquina a San Nicolás. 2026 4-6

SE SOLICITA un mecánico que sepa componer máquinas de coser y un sirviente que tenga quien lo recomiende. Galiano 106 de 7 a 10 de la mañana. 2059

BARBERO. Se solicita un dependiente para sabados y domingos. Aguilar y Cuarela. 2079 4-6

SE SOLICITAN dos criadas para un matrimonio, una cocinera \$3 y una buena criada de manos que sepa cortar y coser bien, \$12 tienen que ser muy acaudadas y traer recomendación. Salud 4. 2081 4-6

SE SOLICITA una criada de manos que sepa cumplir bien con su obligación y tenga buenas referencias. San Lázaro 246, bajos. 2080 4-6

DESEA COLOCARSE de lavandera en casa decente una joven de color; no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana y también se hace cargo de lavar en su casa; tiene quien garantice su conducta en la misma se coloca uno de criado de mano, tampoco tiene inconveniente de salir fuera. San Nicolás 24 ambos. 2048

Se solicita una criada de mano peninsular, en Amistad número 148, altos. 2051 4-5

JUEGUISTAS. Se solicita uno que quiera hacerse cargo de hacer puños y cueros de esta casa, O'Reilly 54. 2054 4-5

SE SOLICITA una criada para los quehaceres de la casa y que entienda de cocina. Sueldo dos centones y ropa limpia; si no desea desempeñar su obligación que no se presente. Informan Aguila 125. 2040

Un aprendiz "La Catalana." Se solicita en O'Reilly 48. Dulcería "La Catalana." 2025 4-5

SE SOLICITA una criada de manos que tenga buenas referencias. Prado 81. 2043 4-5

DESEA COLOCARSE una buena criandera con buena y abundante leche, lo mismo para el campo que para esta, tiene buenas referencias; más informes Ancha del Norte 299. 2033 4-5

SE SOLICITA un criado de mano camarero que sepa su oficio y traiga buenas referencias. Sueldo \$15, manutención y ropa limpia. Monte 61, altos. 2024

En Galiano 10, altos. Se solicita una criada para los quehaceres de una casa, sueldo 12\$ y ropa limpia, se prefiere blanca. 2059 4-5

EN SAN LAZARO 292, se solicita una criada de mano que traiga recomendación. 2015 4-5

CRUADA DE MANO, se solicita una que lo sea de oficio, de mediana edad y sin hijos, que sepa coser y traiga buenas informes. Sueldo 15 pesos. Línea 97 esquina a 10. 2019 4-5

SE NECESITAN Agentes en cada ciudad ó pueblo de la Isla. Se solicita un Director. Dirigirse por carta a O. L. Schulz, Apartado 391, Habana. 15M-5 2017

UNA joven de color desea colocarse de criada a la leche entera, que tiene buena y abundante, tiene quien la garantice. Informan Ciudad 28. 2021

UNA cocinera peninsular desea colocarse dentro de la Habana en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien responda por ella. Informan Lamparilla 35. 2113

UNA criandera peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a la leche entera. No tiene inconveniente en salir fuera. Tiene quien responda por ella. Informan Prado 56. 2094

SE SOLICITA una criada de mano de mediana edad que sea muy fuerte y trabajadora. Murala 123, altos. 2094

SE SOLICITAN cuatro cargadores de tableros, dos criados de mano, una criada en Prado 64, A. 2025

AVISO. En Prado 64 A. acaba de establecerse el Sr. Agustina Nicolau, una casa de huéspedes en familia. Se toman y dan referencias. En la misma se manda comida a domicilio y se tiene buena cocina. Precios convencionales. Se desean dos camareros y dos camareras. 2124 4-7

DESEA colocarse un cocinero en establecimiento ó en casa particular, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Dirigirse a Tejeiro 59. 2129

UNA criandera peninsular, que lleva cinco años en el país, con buena y abundante leche, desea colocarse a la leche entera. Tiene quien la recomiende. Informan Gervasio 125. 2121

DESEAN colocarse dos peninsulares, una de criandera a la leche entera, que tiene buena y abundante, y la otra de criada de mano y si poca familia puede cocinar. Tienen quien responda por ellas. Informan San Lázaro 249. 2116

Barberos. Se solicita un oficial, si no es bueno inútil que que se presente.—O'Reilly 30 A. esquina Cuba. 2095 26-8 24-7 F

Barbero. Se solicita un oficial en Habana 126, entre Teniente Rey y Murala. 2078 4-6

SE SOLICITA arrendar un kiosco de tabacos y cigarrillos, y también un puesto para una fondita bien en la capital ó en el campo, se da las garantías que pidan. Informan en Obispo 30, sastrería La Fantasía, entre Aguilar y Cuba. 2079 4-0

Hipotecas, Alquileres y Pagars. Cuantias cantidades se piden, grandes y chicas San José 15, esquina a Bayo, bodega,

# NOVELAS CORTAS. EL HUERFANO.

(CUENTO)

Magdalena había adoptado a un huérfano en circunstancias muy tristes.

Tenía aquella a la sazón treinta y seis años, y su deformidad (siendo niña se había caído en una chimenea encendida y se le había quemado todo el rostro, quedando horriblemente desfigurada) la había decidido a no casarse, porque no quería que le pidiesen su mano por amor al dinero que poseía.

Una pobre vecina que se había quedado viuda, murió al dar a luz un niño, a quien Magdalena Source recogió, puso ama, educó y metió en un colegio, llevándose después a su casa cuando el chico hubo cumplido los catorce años.

Magdalena vivía en una modesta casa de campo situada a cuatro leguas de Rennes.

Para evitar gastos, desde la llegada del huérfano la propietaria había despedido a la sirvienta que antes la acompañaba.

Mientras Magdalena cocinaba y arregaba la casa, el muchacho cultivaba el jardín.

El huérfano llamaba tía a su protectora y la trataba como a una madre.

Magdalena, por su parte, le colmaba de caricias, le obsesaba con exquisitos manjares, le mimaba como si fuera su hijo y le llamaba mi encanto, mi ángel, mi tesoro.

De vez en cuando Magdalena le llevaba a la ciudad a ver a unas primas lejanas que allí tenía y que constituían su única familia.

Durante dos años el huérfano se consagró a la lectura, devorando con la vista cuantos libros caían en sus manos.

Pero al mismo tiempo se modificó su carácter.

Varias veces pidió dinero a Magdalena, la cual se lo dió en un principio, negándosele después, por no serle posible acceder a los deseos de su protegido.

El huérfano no protestó, pero empezó a mostrarse triste y silencioso en todas las ocasiones.

No hablaba nunca con Magdalena y contestaba con frases breves a las preguntas que le hacía.

Así es que Magdalena llegó a tenerle miedo y a llorar amargamente ante el desvío de aquel ser a quien tanto quería.

—Pero, ¿qué tienes, hijo mío?— le decía con frecuencia.—¿Qué te pasa?

—Nada, tía.

—¿Tienes algún disgusto? Dímelo, hijo mío, yo te consolaré.

—Te juro que no, tía; no te ocupes más de eso.

Magdalena tenía horribles pesadillas y a veces no dormía de angustia, viéndose precisada a encerrarse en su cuarto y a formar una barricada ante su puerta.

—¿De qué tenía miedo?

—Ella misma no lo sabía a punto fijo.

Pero lo cierto es que todo le causaba terror.

Una mañana partió en secreto y fué a la ciudad a ver a sus primas, a quienes refirió lo que le pasaba.

Las dos mujeres creyeron que su pa-

riente se volvía loco y procuraron tranquilizarla.

—Si supiésemos—les decía Magdalena—si supiésemos cómo ese muchacho me mira desde por la mañana hasta la noche!... No aparta de mí la vista ni un instante. Hay momentos en que tengo ganas de pedir socorro y llamar a los vecinos en mi auxilio. Pero, ¿qué les diría yo en ese caso? Porque la verdad es que el chico no hace más que mirarme.

Las dos primas preguntaron a Magdalena:

—¿Se muestra alguna vez brutal contigo?

—Nunca. Hace todo lo que le mando; trabaja mucho y es sumamente metódico. Pero me da miedo y estoy resuelta a no vivir más con él.

Las primas trataron de calmarla y le aconsejaron que, en todo caso, fuese a pasar una temporada a Rennes en su compañía.

Magdalena resolvió alquilar un cuarto en la ciudad, y aquella misma tarde salió para su casa de campo con objeto de proceder al día siguiente al traslado de sus muebles.

A las ocho de la noche tomó en una estación del ferrocarril la diligencia que pasaba a un kilómetro de distancia de su casa, y la buena mujer bajó en el sitio donde solía dejar al conductor para que siguiera a pie su camino.

Al día siguiente, a las siete y treinta de la mañana, el carterero que lleva las cartas a la aldea, notó en el atajo, no lejos de la carrera, una gran mancha de sangre, fresca todavía.

A diez pasos vio un pañuelo de bolsillo, ensangrentado también, y más allá descubrió el cadáver de Magdalena Source, con la garganta partida de un navajazo.

Al cabo de una hora, los gendarmes, el juez de instrucción y varias autoridades hacían conjeturas en torno del cadáver.

Las dos primas, llamadas a declarar, dieron cuenta de los temores de Magdalena y de sus últimos proyectos.

El huérfano fué detenido, y es de advertir que desde la muerte de su protectora no había cesado de llorar ni un sólo momento, como si fuera víctima del más horrible dolor.

El muchacho probó que había estado en un café hasta las once, según atestiguan varias personas, y el mayoral de la diligencia declaró que había dejado en el camino a la asesinada entre las nueve y media y diez de la noche.

El acusado fué absuelto y heredó a Magdalena en virtud de un testamento hecho ante un notario de Rennes.

Sin embargo, la gente del país puso en cuarentena al huérfano y evitaba su presencia.

Pero, mostróse tan bueno, tan servicial, tan cariñoso con todo el mundo, que poco a poco se fueron disipando las dudas que acerca de él se habían concebido.

Al fin se le abrieron de par en par las puertas de todas las casas, y actualmente es Alcalde de su pueblo.

GUY DE MAUPASSANT.

**Se alquila**  
la casa Peñalver núm. 175 esquina a Lealtad, con sala, comedor y dos cuartos, en 17 oros. El cartel indica la llave. Informar Reina 68. 2060 8-5

**SE ALQUILA**  
los espacios altos de la casa Animas 98, acabados de reconstruir según las últimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informar San Ignacio 75. 1975 8-4

**VEDADO.** Se alquila la fresca y cómoda casa de la calle 5.º núm. 57, compuesta de sala, siete cuartos, comedor, dos patios, inodoro, cocina y en el número 69, bodega, está la llave y para su ajuste y condiciones Sol 57, Habana. 1973 15-4

**REINA 59**  
entre Rayo y San Nicolás se alquila esta hermosa casa con comodidades para una numerosa familia. Informar San Miguel 95. 4-1

**SE ALQUILA**  
la fresca casa Campanario 85, compuesta de zaguán, sala, comedor, 3 cuartos bajos y 2 altos informarán de 12 a 3 en Muralla 67. 1995 8-4

**SE ALQUILA**  
en precio módico la casa Industria 110, a dos cuadras de parques y teatros. La llave al lado, 6.º informará en Neptuno 35, altos. 1995 4-4

**SE ALQUILA**  
dos hermosos habitaciones altas a familias ó señoras solas en casa respetable con toda clase de servicios. frescas y 4 puertas a la brisa. Colón 33. 1974 4-4

**SE ALQUILA**  
con todas las comodidades y sus condiciones sanitarias frescos y ventilados solos ó con la casa Campanario 115, la llave en el 140. Informar Virtudes 62, altos, de 12 a 2 y de 5 a 7. 1972 4-4

**SE ALQUILA**  
una buena cocina propia para tren de cantinas ó de dulces y una habitación en Campanario 56 2011 4-4

**SE ALQUILA** habitaciones altas y bajas a "hombres solos" con baños, gratis, entrada a las ciudades, Compostela 113 entre Sol y Muralla, por ambas esquinas les pasan los tranvías de toda la ciudad, las tenemos desde 8-25 a 8-50. 1969 13-4

**SE ALQUILA** en casa de corta familia dos habitaciones a matrimonios frescos y ventilados solos ó con muebles muy frescos y tienen piso de mosaico a persona de moralidad. Aguacate 80 esquina a Obrajía. 614 4-4

**RICLA 68**  
se alquilan los magníficos altos de esta casa, 7 habitaciones, sala, comedor, cuarto de baño lavabos en las habitaciones, suelos marmol y mosaico, azotes y demás comodidades. Informar en la calle de los Baños de Sombreros. 1931 8-3

**Se alquilan**  
unos altos compuestos de sala y 3 cuartos y agua y piso mosaico y paredes entapizadas. Compostela 25. 1995 8-3

**SE ALQUILA** la espaciosa cabañita de Mariadnao, Real 119, con cochera y caballería para cuatro caballos y todo el servicio de criados, capar para dos familias. Tiene agua de Vento y pozo de la misma, con máquina para gas de Carburo. Informarán en la misma. 8-3

**SE ALQUILA** hermosas, frescas y ventiladas habitaciones amuebladas con toda asistencia. Aguacate 122, entrada a todas horas. Baños y duchas. Precios módicos. 1994 26-1 M

**O'REILLY NUM. 72**  
En esta hermosa y fresca casa, se alquilan habitaciones altas y bajas, a personas de moralidad y sin niños. 1958 11-8-3

**En San Rafael 1, b, y O'Reilly 104**  
Se alquilan habitaciones altas a precios módicos y una gran cocina propia para tren de cantinas. C 402 1 Mz

**Zulueta número 26.**  
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón a la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informar al portero a todas horas. 1 Mz C 339

**Vedado.**  
Calle 7 número 135, una casa de 5 cuartos, sala, comedor, cocina, baño e inodoro, la llave en el núm. 130 de la misma calle, Dr. Alfonso. 1910 7-1

**SE ALQUILA** en Industria 129 al lado de V. Llanueva entre San José y San Rafael, un espléndido local propio para establecer una industria ó sobre todo para almacenar para estar preparado convenientemente y con capacidad para 4.000 tercios ó más si se quiere. 1879 26-1 M

**PRADO 43**, se alquila la parte baja de esta fresca y bonita casa, compuesta de sala, antecala, 5 espaciosos cuartos, sala para comedor, cuarto para criado, baño e inodoro. En el núm. 49, bajos, está la llave e impondrán en Pradito. 1911 10-1

**Animas 110** cerca de Galiano.—Se alquila la parte baja de esta espaciosa y bonita casa, con entrada independiente a la calle, sala, comedor, ocho cuartos, cocina, agua e inodoros, patio y trapalio. La llave en los altos e impondrán en Prado 99. 1911 10-1

**MARIANAO**  
Se alquila la espaciosa y cómoda casa Real núm. 138, con 6 sin muebles, y agua de Vento, la llave en el 139 impondrán Manrique 40, Habana. 1909 8-1

**Se arriendan**  
la finca "Las Delicias" de 7% caballerías de tierra, una casa entre los ingenios "Amor y Jesús María" del término municipal de Santa Ana, provincia de Matanzas. Dará informes el Sr. Manuel Rafael Angulo, Amargura números 77 y 78, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. 1854 8-3

**REINA 22**  
Se alquila la parte baja de esta fresca y bonita casa, compuesta de sala, antecala, 7 espaciosos cuartos, baño e inodoro caballería y demás comodidades, en los altos impondrán en 1862 8-3

**Se alquilan**  
habitaciones altas, amuebladas, en la magnífica casa Galiano núm. 95, entre San José y San Rafael, a la otra puerta de Cuba Cataluña. El punto más céntrico de la Habana. 1533 15-28

**Egido 16, altos**  
En estos ventilados altos se alquilan habitaciones con ó sin muebles, a personas de moralidad, con baño y servicio interior de criado, si así se desea. Teléfono 1639. 1822 26-27

**Se Alquila**  
La amplia y cómoda casa quinta Pedroso núm. 2, propia para una numerosa familia, colegio ó alguna industria. Informarán en el escritorio de la Señora Viuda de Estanillo, al lado de dicha casa. 1897 1a-27 124-28

**SAN MIGUEL 119**—Se alquila la parte baja de esta espaciosa y bonita casa, con entrada independiente a la calle, sala, comedor, 6 hermosos cuartos, cuarto para criados, comedor, cuarto de baño, cocina agua e inodoros. En los altos está la llave e impondrán en Prado 99. 1899 10-27

**TENIENTE REY NUM. 14**  
Se alquila esta casa, propia para almacén ó establecimiento importante. Informarán en Aguacate 128, de 12 a 4. 26-27

**TULIPAN 18**, se alquila esta casa planta baja con sala, comedor, 5 cuartos, baño, cuarto para criado, 2 inodoros, cocina, cochera, frente al parque, la llave en la misma. Informar en Reina número 22, al lado. 1527 8-27

**SE ALQUILAN**  
sin ó con muebles 4 habitaciones frescas pisos de mosaico, dos con vista y balcón a la calle, y duquesa y balcones. Se dan comidas. Hay baño y ducha. Con agua corriente. Se alquila a Aguilar, una cuadra de todos los tranvías saliendo de San Juan de Dios. 1838 8-27

**SE ALQUILAN** cuartos, en Sol 110, para personas de moralidad, altos y bajos y en Bernaza 39 y 41, se alquilan el cuarto de baño e inodoro, para personas trabajadoras de todos los precios, y en Sol 91 los hay de marmol y para personas acomodadas. 13-26

**Se alquila** en el Vedado cuatro casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, cuarto de baño, baño, patio etc. La llave en Neptuno y Lealtad, préstamos. Informa Díaz, Muralla 44. 1652 12-9

**SE ALQUILA** una casa en Industria en \$900 de azotea, otra en San Miguel en \$900, otra en Ceres y azotea, otra en Consuelo en \$600. Facon 2, bajos, de 12 a 3 J. M. V. 2107 4-7

**VENDO** una bodega sola en esquina \$500 de 30, 40 y 60, de diario, las tengo. Un café en \$700 de mil y dos mil superiores. Una carnicería con puesto frutas, una barbería con casa familia. Toda clase de establecimientos baratos. En la Calzada de Jesús del Monte 2000, \$800 plaza, asegurado en dos mil, se dá en \$2,500. Una casa grande en mal estado, en Ancha del Norte, baratísima. Las tengo de mil hasta cuatro mil muy buenas. Solares en \$1000, \$1200, \$1500, \$2000, \$2500, \$3000, \$3500, \$4000, \$4500, \$5000, \$5500, \$6000, \$6500, \$7000, \$7500, \$8000, \$8500, \$9000, \$9500, \$10000. 2101 4-7

**VENDO** una casa en Industria en \$900 de azotea, otra en San Miguel en \$900, otra en Ceres y azotea, otra en Consuelo en \$600. Facon 2, bajos, de 12 a 3 J. M. V. 2107 4-7

**VENDO** una bodega sola en esquina \$500 de 30, 40 y 60, de diario, las tengo. Un café en \$700 de mil y dos mil superiores. Una carnicería con puesto frutas, una barbería con casa familia. Toda clase de establecimientos baratos. En la Calzada de Jesús del Monte 2000, \$800 plaza, asegurado en dos mil, se dá en \$2,500. Una casa grande en mal estado, en Ancha del Norte, baratísima. Las tengo de mil hasta cuatro mil muy buenas. Solares en \$1000, \$1200, \$1500, \$2000, \$2500, \$3000, \$3500, \$4000, \$4500, \$5000, \$5500, \$6000, \$6500, \$7000, \$7500, \$8000, \$8500, \$9000, \$9500, \$10000. 2101 4-7

**VENDO** una casa en Industria en \$900 de azotea, otra en San Miguel en \$900, otra en Ceres y azotea, otra en Consuelo en \$600. Facon 2, bajos, de 12 a 3 J. M. V. 2107 4-7

**VENDO** una bodega sola en esquina \$500 de 30, 40 y 60, de diario, las tengo. Un café en \$700 de mil y dos mil superiores. Una carnicería con puesto frutas, una barbería con casa familia. Toda clase de establecimientos baratos. En la Calzada de Jesús del Monte 2000, \$800 plaza, asegurado en dos mil, se dá en \$2,500. Una casa grande en mal estado, en Ancha del Norte, baratísima. Las tengo de mil hasta cuatro mil muy buenas. Solares en \$1000, \$1200, \$1500, \$2000, \$2500, \$3000, \$3500, \$4000, \$4500, \$5000, \$5500, \$6000, \$6500, \$7000, \$7500, \$8000, \$8500, \$9000, \$9500, \$10000. 2101 4-7

**VENDO** una casa en Industria en \$900 de azotea, otra en San Miguel en \$900, otra en Ceres y azotea, otra en Consuelo en \$600. Facon 2, bajos, de 12 a 3 J. M. V. 2107 4-7

**VENDO** una bodega sola en esquina \$500 de 30, 40 y 60, de diario, las tengo. Un café en \$700 de mil y dos mil superiores. Una carnicería con puesto frutas, una barbería con casa familia. Toda clase de establecimientos baratos. En la Calzada de Jesús del Monte 2000, \$800 plaza, asegurado en dos mil, se dá en \$2,500. Una casa grande en mal estado, en Ancha del Norte, baratísima. Las tengo de mil hasta cuatro mil muy buenas. Solares en \$1000, \$1200, \$1500, \$2000, \$2500, \$3000, \$3500, \$4000, \$4500, \$5000, \$5500, \$6000, \$6500, \$7000, \$7500, \$8000, \$8500, \$9000, \$9500, \$10000. 2101 4-7

**A los Impresores**  
Se vende una imprenta nueva, completa de todo, con dos máquinas de pedal, una "Liberty" núm. 2 y otra "Gordón" núm. 4. Puede verse en Bernaza 68, de 7 a 10 a. m. y de 3 a 6 p. m. 2100 4-7

**CAFE.** Por causas ajenas al deseo de su dueño, por poco dinero, se el mejor lugar de la Plaza del Vapor, se vende un café, cuya venta diaria asciende a 25 pesos; tiene contrato favorable y seguras garantías de éxito. Más informes: Cienfuegos 63. 2111 10-7

**EN \$1.200**  
SE VENDE EN JESUS DEL MONTE, en la calle de San Nicolás núm. 8, entre la calzada y Muralla, una casa de reciente construcción, de mampostería, compuesta de tres cuartos, cocina, patio enlosado, agua de Vento, inodoro y demás comodidades. En la misma informarán de doce a dos de la tarde. 2061 4-6

**BARBEROS**  
Se vende un buen salón de barbería situado en una calle céntrica y comercial de esta ciudad. En Mercaderes 87 1/2, barbería informarán. 2075 8-6

**SE VENDE** una caballería de tierra de 6 de la estancia "El Palmer" con su casa de tabla y teja, situada en la Ciénega, Ayuntamiento de Arroyo Apolo, informando de la misma de 10 a 12 de mañana y de 5 a 7 de la tarde, en Monte núm. 78. 2094 26-6

**OBSIPO.**—En el centro de esta calle, se vende por ausencia de su dueño, ó se admite un socio, una sastrería y camisería que tiene vida propia, con existencia abundante de materia para todos los giros y sirve para almacén por tener todo el local que se quiera. Crespo 84 informan. 2071 8-6

**EN \$220** libro de grabamen, se vende una máquina de armar y de cada cató y cuarto de siembren. De 140 caballerías de tierra, cercada, casas, montes, agudados, 15.000 palmas y frutas, gana diez onzas al mes, en la provincia de Habana. Una casa de 12 cuartos, 2 casa de cambio de Inzuralde, de 11 a 2. 2058 4-5

**GANGA**  
Se vende la casa Cadiz 14 con 10 cuartos y dos acciones de \$100, produce \$33 plata mensuales. Tratada Montañá. 2041 4-3

**VENDO** en \$1500 una casa en Guanabacoa que vale \$2000, otra calle de Cuba entre Muralla y Sol en \$800 y otra en Sol de alto y bajo en \$900 y una en el barrio de Monserrate, nueva en \$4000. San Miguel 138. 4-5

**EN GUANABACOA**  
Se vende sin intervención de corredores la casa Cruz Verde 11, se dá barata por ausentarse su dueño, en la misma informarán. 2034 8-5

**SE TRASPASA** el contrato de alquiler de una casa en la calle de Obsipo entre Bernaza y Villegas. Darán razón en Reina 62. 2026 1a-4 7d-5

**SE VENDE** una acreditada barbería, situada en punto céntrico y comercial, informarán en Dragones núm. 2, esquina a Amistad, barbería. 2012 4-4

**POR NECESITAR** el dinero se vende una hipoteca de \$1500 impuesta al 12 por 100 anual para una casa que vale \$2000, situada en Damas 40, de las 6 de la tarde en adelante. 8-3

**SIN INTERVENCIÓN DE CORREDOR,** se vende una hermosa y ventilada casa de alto, entre calles y bajos, situada en punto céntrico de esta capital y con frente a dos calles. Informarán en Villegas y Lamparilla, Casa de Cambio. 1947 8-3

**EN GUANAJAY** se vende la casa m. 18, compuesta de veinte varas de frente por veinte de fondo, teniendo la mitad para establecimiento y la otra mitad casa de familia, céntrica y alta. Para tratar de comprarla en Prado 115, botica Habana. 1539 26-17 F

**SE VENDE** la hermosa casa San Lázaro núm. 270 de construcción moderna, con por tablas y dos pisos independientes. Cada piso se compone de sala, sala de corrido, 4 cuartos, cocina, baño, sala de inodoros, con balcón al Malecón. Fue construido en 1899. Está asegurado de incendio y desprendimiento eléctricos. Sin gravámenes. Sus títulos todos al corriente. Informa su dueño en la planta baja. 1649 15-20

**SE VENDE** una finca compuesta de 10 caballerías de terreno inmejorable, a 2 kilómetros de paradero de ferrocarril; linda con un central en la provincia de Matanzas. Darán razón Neptuno 293. 89-10 F. 1281 26-3 M

**J. A. TABARES**  
APARTADO 633. TELEFONO 325. MERCADERES 11, de 12 a 4

**BARBERIA**  
Se vende un muy buena proporción la de Luz y Egido. Su dueño Villegas 88. 13-25

**CARRUAJES**  
Se vende un familiar de 4 asientos, francés, muy bonito y cómodo, con motor y buena proporción. Puede verse de 12 a 2 todos los días en Salud 69. 2068 4-6

**SE VENDE**  
un milord con dos caballos criollos, propio para particular ó para un médico. Para verlos y tratar Animas y Oquendo n. 173, tren de coches 2016 8-5

**Se vende**  
un carro de cuatro ruedas, un cabriolé de dos ruedas, un facton de cuatro asientos, una jardinería en blanco propia para médico. Belascoain núm. 635, Cuatro Caminos. 2033 4-4

**FAETON AMERICANO**  
Caballo bueno y maestro y arreos, barato. San Miguel número 75. 1833 8-1

**SE VENDE**  
un magnífico millot francés, un familiar, un tronco de pareja, informarán en San Rafael 150 a todas horas. 1858 8-23

**Se vende**  
un magnífico millot francés en un precio módico por ausentarse su dueño, informarán en Lealtad 106 a todas horas. 1857 8-23

**UN** carro nuevo con su toldo y asiento delantero propio para viajes, nuevo, muy cómodo y muy barato. Puede verse en el taller de mecánicas de Gómez y Alonso, Cristina 14. 1863 8-28

**PARA CABALLOS**  
Arreos de tandem completos a \$12.75. Fustas de tandem desde \$1.50.

**EL HIPODROMO, OBISPO 92**  
C 332 21 Fb

**DE ANIMALES**  
SE VENDEN  
dos vacas paridas de tres meses, suizas. Se pueden ver de 6 a 10 de la mañana. Puertes gratis. La Ceiba 151. 2119 4-7

**SE VENDEN**  
dos vacas paridas, una parida, con un potrillo propio para crias se dan baratas. También dos cochinos de uso. Callejón de Jovellar 4. 2046 8-5

**SE VENDE**  
un hermoso caballo criollo, dorado, de 6 años 7 cuartos, 4 dedos y maestro de tiro, junto ó separado con su limonera nueva y turburi muy fuerte con fuelle de baqueton. Neptuno 52. Albeitería de 6 a 4 tarde. 2009 8-4

**BURRA** Se alquila por meses una burra de leche con su cria, muy mansa, y se alquila barata puede verse a todas horas. Calle de la Línea núm. 43 Vedado. 1913 8-3

**CABALLO PARA CRIA**  
Se desea comprar un caballo entero de color alazán, criollo ó extranjero de 5 a 7 años de trotón ó paso, dirijirse a Villegas 32. 1883 8-1

**VACAS SE VENDEN** en proporción 20 vacas magníficas, frescas, nuevas, buenas lecheras, paridas, resacas y próximas. Están a dos leguas de Managua. Informarán en Mariano, Real n. 17. 1882 8-23

**SE VENDE**  
un caballo criollo, joven, muy manso, y unos arneses de medio uso, muy baratos. Informar en Salud 38. 1792 16-23b

**SE VENDEN**  
vacas, recién paridas y aclimatadas informan CERRO NUM. 513. 1716 26-21 F

**DE MUEBLES Y PRENDAS.**  
IMAGEN DEL CARMEN  
Se vende una preciosa con su urna magnífica costó 6 onzas y se dá en 5 centenes, es una ganga. Obispo 7. 2115 4-7

**PIANOS**  
se alquilan en buen estado a \$4-25 y \$5-30 al mes y con derecho a la propiedad los nuevos de Estela a \$17 al mes. Galiano 105, casa de Xiqués. 2090 4-6

**Refrigerador**  
se vende un capaz para cualquier hotel ó restaurant en \$100, un gran aparador estante en \$28-50; varios canastilleros de 8 a 17; varios aparadores de 8 a 13; un espejo de sala grande 10-60; un bufete ministro 10-90; una nevera chica con serpentina 7; varios guarda comidas de 3 a 5; una lámpara cristal tres luces 6-00; una mesa corredora cuatro tablas 7; tinajeros de 3 a 7; varias camas muy baratas; vidrieras y armatones a como quieran, pues en ocho días hay que desocupar el local. Monte 57. 2085 4-6

**SE VENDEN**  
los muchos muebles y demás objetos de superior clase a precios baratos de la casa Compostela 19. 2002 4-6

**UN** hermoso escarpate todo de cedro con los brazos biselados, otro marca mayor del país, una nevera, aparador, una lámpara de cristal inglés de tres luces, una corona y una corona de madera con su dospel para cama de lo mismo. Sol 107 de 11 a 6 de la tarde. 2008 8-4